



¿Qué es el sueño y por qué es tan importante?

■ 17 SALUD



La imagen más profunda del universo

■ 16 ACTUALIDAD



¿Y quién responde ante la invasión de esta vía y el espacio público?

■ 10 y 11 ACTUALIDAD

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.020

\$ 1500



■ En el Centro de Convenciones José Eustasio Rivera se llevó a cabo el inicio de la socialización del informe final y el legado de la Comisión de la Verdad, que reunió actores del departamento en aras de cumplir con su propósito de dialogar alrededor de lo que pasó. La Comisión registró al menos 193 casos de falsos positivos en el periodo más duro del conflicto que es entre el 2002 y 2008, siendo Huila uno de los departamentos con mayor número de casos, en el centro del país por lo menos el 15% de estas violaciones se presentaron en esta región.

Páginas 8 y 9

Nuevo director de la DIAN anunció importantes cambios tributarios

■ El nuevo director de la DIAN, Luis Carlos Reyes, anunció una nueva medida tributaria; la institución se enfocará en el cobro de impuestos a empresas o personas que generen más de 10 millones de pesos mensuales, esto con el objetivo de reducir la evasión de impuestos. Reyes tendrá que encargarse además de uno de los retos más importantes que tanto han aquejado al país en términos económicos, la evasión de impuestos.

Página 16

Capturados señalados de asesinar a una mujer en Pitalito

Página 12

“El 2021 fue el segundo mejor año en la historia de las ventas del departamento”: Ministra de Vivienda

Páginas 6 y 7

Capturan a “Perro Azul” por homicidio en el barrio Oasis II

Página 12

Casos de covid siguen en aumento, mientras que vacunación no avanza

■ Datos suministrados por el Ministerio de Salud, indican que entre el 1 y el 7 de julio se registraban en el Huila 363 casos nuevos de Covid-19, distribuidos en 20 municipios de la región. La tendencia es al aumento tras las aglomeraciones vividas durante el Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022. Mientras tanto la vacunación continúa sin un significativo avance.

Página 5

Neiva

“Algunos secretarios no conocen el plan de desarrollo”

■ Se evaluó en el Concejo de Neiva el plan de desarrollo que tiene en la vigencia 2020 y 2023 la “segunda línea” de secretarías que pertenecen a la Administración Municipal. El “desconocimiento” de la hoja de ruta por parte de los secretarios, el mal reporte a las plataformas y el poco avance de algunas secretarías fue el resultado de un nuevo debate citado por el concejal Johan Steed Ortiz. Un nuevo endeudamiento por \$40 mil millones de pesos y el fin de la “novela” de la elección del Contralor Municipal, también son temas álgidos en la Corporación.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

En medio de un nuevo debate de control político citado por el concejal Johan Steed Ortiz, los cabildantes tuvieron la oportunidad de evaluar el plan de desarrollo de la Administración Municipal de algunas de las secretarías que hacen parte de la “segunda línea” como lo fueron la Secretaría de Competitividad, la Secretaría de las TIC, la Secretaría de Control del Riesgo, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, quedando pendiente por evaluar la Secretaría de Medio Ambiente.

Frente a la evaluación realizada en el desarrollo económico y sustentable en donde se dieron a conocer las metas de evaluación, de bienes y de producto que tiene cada secretaría, una de las que más resaltó por su incidencia directa con el avance del plan de desarrollo fue la secretaría de Competitividad la cual tiene tres aspectos fundamentales.

Allí se destacó el resultado de la actual tasa de desempleo que ubica a Neiva en la quinta ciudad



El Concejo de Neiva tuvo la oportunidad de evaluar el plan de desarrollo que se tiene en la “segunda línea” de la Administración Municipal.

con menos desempleo del país con el 11.1%; teniendo un avance importante frente al hecho de que en el 2020 llegó a ser de las ciudades con mayor número de personas en situación de desempleo.

El índice de competitividad de la ciudad que se mantiene des-

de hace dos años en el puesto 14, fue uno de los puntos que algunos concejales catalogaron como “desacierto” desde la secretaría, puesto que no se ha podido avanzar siendo ésta una de las pioneras en apostarle al desarrollo de la competitividad en el departamento del Huila.

Finalmente, la reactivación económica del municipio que según la secretaria encargada de esta

cartera, Maryely León se ha venido logrando a través de tres líneas específicas manejadas con los empresarios “para que puedan volver a comprar materia prima e insumos y así dinamicen su economía. Neiva es un municipio de comercio y servicio y con los

Nuevo crédito

Otro de los temas que ha causado revuelo en medio de la Corporación Concejo de Neiva fue la presentación en los últimos días de un nuevo proyecto de endeudamiento para la ciudad de Neiva por parte de la Administración Municipal por \$40 mil millones de pesos argumentando la necesidad del recurso para la ejecución del plan de desarrollo “Mandato Ciudadano Territorio de Vida y Paz”.

“El día martes fue radicado en la corporación el proyecto. Como presidente entregamos a todos los concejales dicho proyecto de manera física y magnética para que se tuviera pleno conocimiento de qué se trata la iniciativa que evidentemente es una autorización para una operación financiera por \$40 mil millones de pesos que ya se ha venido presentando pero que fue devuelta precisamente por los concejales ponentes ya que no contaban con la totalidad de los requisitos”, expuso el presidente del Concejo, Héctor Camilo Perdomo Arenas.

Uno de esos requisitos era contar con la certificación de las centrales de riesgo en donde realmente nos de la calificación del municipio para saber si se tienen la capacidad de endeudamiento o no.

“Recordarles a los neivanos que hay dos puntos de evaluación de este proyecto y es la legalidad y la conveniencia; no vamos a avalar ningún proyecto que no cumpla con los aspectos legales y obviamente la conveniencia que sea ese trasfondo que nosotros como concejales y miembros de la junta directiva tenemos que analizar para ver si es importante o no”, planteó el presidente de la corporación.

Que se tengan fines comunes es lo que va a evaluar el Concejo, así como la evaluación de inversión presupuestal de los \$60 mil millones de pesos que fueron aprobados.

“Lo que queremos ver ahora es si se han cumplido las expectativas de los \$60 mil millones de pesos. Que por ejemplo encontremos que esos proyectos que estaban en el 0% de ejecución por lo menos estén en el 50%, los que lleven un 100% que estén próximos a entregar o que ya hayan sido puesto a disposición de la comunidad y por supuesto que el dinero que venga sea invertido en obras que vayan a ser ejecutadas dentro de esta administración. No queremos elefantes blancos en la ciudad”, puntualizó Perdomo Arenas.

El Concejal Édinson Amín Losada fue uno de los primeros en oponerse a este nuevo endeudamiento pues “la Administración Municipal de Neiva aunque hoy no pasa por un buen momento, cree que es viable que se siga endeudando al municipio. A hoy no hay respuesta de los avances con la inversión de los \$60 mil millones. Nos preocupa saber cuál es el verdadero sentir de la Administración en endeudar el municipio”, recalcó.

Otro de los temas que ha causado revuelo en medio de la Corporación Concejo de Neiva fue la presentación en los últimos días de un nuevo proyecto de endeudamiento para la ciudad de Neiva por parte de la Administración Municipal por \$40 mil millones de pesos, argumentando la necesidad del recurso para la ejecución del plan de desarrollo “Mandato Ciudadano Territorio de Vida y Paz”.



La Secretaría de Competitividad dio algunos resultados desde los cuales se ha avanzado en la ciudad para poder lograr mejores niveles en el desempleo, la tasa de competitividad y la reactivación económica.

fondos de reactivación articulados con Infihuila, Confamiliar del Huila y Bancoldex (Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia), se ha podido avanzar en las estrategias”, dijo.

Anda floja

Para el caso de la Secretaría de las TIC el balance no estuvo muy acertado entendiendo que las metas eran 3 en la implementación de programas de los cuales sólo se tiene 1, metas de bienestar 2 y en dos años y medio han implementado 1, y finalmente las metas de producto que eran 9 sólo se relacionaron 4 en el informe entregado para previa revisión por parte de los cabildantes.

Dichos proyectos que iban encaminados a facilitar el acceso y uso de TIC para el municipio, así como la generación de una cultura digital eran propósitos que se pretendían adelantar en el 2021 y 2022 para lo cual no se vio un avance significativo.

De acuerdo con estos resultados, Johan Steed Ortiz indicó que “nos deja muy preocupados que hoy luego de dos años y medio los secretarios no saben qué son las metas de desarrollo, de bienestar y de productos. No se refleja

avances en algunas secretarías”.

En lo concerniente a la Secretaría de desarrollo Agropecuario, “no se evidencia cuántas familias tienen seguridad alimentaria en el municipio y no se puede ver cómo ha impactado la inversión en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas”, agregó Ortiz.

Falencias

Una de las grandes falencias que empañaron el informe fue “que los secretarios no conocen el plan de desarrollo, no saben qué datos reportan, hay disparidad como lo pudimos demostrar en la información financiera reportada al CHIP de la contaduría general de Hacienda donde no coincide con el SIA Observa, todo esto nos deja nulos para poder saber el avance verdadero del plan de desarrollo”, puntualizó el concejal.

PARAGRAFO 2: Con base a los Recursos que establece el parágrafo Primero, Adócese al Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Neiva para la vigencia fiscal del año 2022, la suma de cuarenta mil millones de pesos moneda legal corriente (\$40.000.000.000), en las siguientes Aprobaciones:

| APROBACIÓN | denominación APROBACIÓN | ADICIÓN GASTOS |
|------------|--|----------------------|
| 2 | TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS | \$ 40.000.000.000,00 |
| 21 | TOTAL INVERSIÓN | \$ 40.000.000.000,00 |
| 221 | LÍNEA ESTRATÉGICA 1- PRIMEROS NEIVA EN LO SOCIAL COMUNITARIO | \$18.000.000.000,00 |
| | SEVICIO DE APOYO FINANCIERO COMPLEMENTARIO PARA LA ASISTENCIA DE LOS SOLICITANTES DE VIVIENDAS CASAS POR PARTE DE LOS HOGARES POPULARES EN EL COMUNTO RESIDENCIAL VILLA SANTA NEIVA | \$1.000.000.000,00 |
| | CONSTRUCCIÓN DE LA ZONA CUCHO JARDIN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ESTEBAN ROJAS EN EL MUNICIPIO DE NEIVA - DEPARTAMENTO DEL HUILA. CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CAROLAN MULTIFUNCIONALES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL COMPLEMENTO DE CUATRO MUNICIPIOS DE NEIVA, HUILA | \$14.700.000.000,00 |
| | ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DEL COLEJO MINOR DE VEHÍCULO EN EL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA | \$2.200.000.000,00 |
| | IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESCUELOS MODERNOS DE LAS COMARCAS 1, COMARCA 2, COMARCA 3, COMARCA 4, COMARCA 5, COMARCA 6, COMARCA 7, COMARCA 8, COMARCA 9, COMARCA 10 DEL MUNICIPIO DE NEIVA | \$400.000.000,00 |
| | IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPLEJOS DEPORTIVOS ASOCIADOS AL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA | \$1.000.000.000,00 |
| 222 | LÍNEA ESTRATÉGICA 2- PRIMEROS NEIVA EN DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE | \$11.400.000.000,00 |

ORDIO

FOR-005-21

Versión: 01

Vigencia desde: 18 de Julio 2021

NEIVA

ARTÍCULO TERCERO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Líneas para las cuales el Alcalde de Neiva solicitó un nuevo endeudamiento por \$40 mil millones de pesos.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE NEIVA-HUILA

(RESOLUCIÓN NO. 027 DEL 31 DE MARZO DE 2022 Y RESOLUCIÓN NO.036 DEL 27 DE MAYO DE 2022)

RESULTADOS DE LA PRUEBA CLASIFICATORIA (VALORACIÓN DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA)

| DATOS PERSONALES | | VALORACIÓN HOJA DE VIDA | | | | PUNTAJE TOTAL |
|------------------|----------------|-------------------------|-------------------------|---------------------|---|---------------|
| Nº | IDENTIFICACION | FORMACIÓN PROFESIONAL | EXPERIENCIA PROFESIONAL | EXPERIENCIA DOCENTE | PRODUCCIÓN DE OBRAS EN EL ÁMBITO FISCAL | |
| | | 15% | 15% | 5% | 5% | |
| 1 | 91.239.819 | 4,5 | 8,25 | 0 | 0 | 12,75 |
| 2 | 88.048.454 | 15 | 5 | 2 | 0 | 23 |
| 3 | 7.730.256 | 0 | 5,25 | 0 | 0 | 5,25 |
| 4 | 7.722.817 | 30,5 | 3,75 | 4,5 | 0 | 38,75 |
| 5 | 7.711.874 | 15 | 13,5 | 0 | 0 | 28,5 |
| 6 | 12.127.437 | 30,5 | 15 | 3,5 | 0 | 49 |
| 7 | 1.079.390.346 | 5 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| 8 | 12.137.392 | 9 | 15 | 0 | 0 | 24 |

Resultado de las hojas de vida de los aspirantes al cargo de Contralor Municipal de Neiva.

Avanza la elección de contralor

A buen ritmo parece que avanza en esta nueva oportunidad la elección de Contralor Municipal toda vez que ya fue entregada por la Universidad de Cartagena la revisión de las hojas de vidas de las 8 personas que pasaron la prueba de conocimiento con una calificación mayor a 60 puntos.

“Ya la universidad valoró la experiencia y las hojas de vida de cada uno de los participantes. Se les evaluaron también las publicaciones de libros y todo lo concerniente a la puntuación final para la conformación de la terna”, indicó el Presidente de la corporación.

Lo que viene en medio de este proceso que es la primera vez en la que avanza hasta esta instancia es el tiempo que se les da a los participantes para algún tipo de reclamo frente a lo que se está evaluando de las hojas de vida, “precisamente para que se resuelvan las dudas que puedan surgir, esto se hace para garantizar el debido proceso a los participantes”, añadió Perdomo Arenas.

Dentro de los indicativos a evaluar estuvo la formación profesional que tenía un valor del 15%, experiencia profesional otro 15%, experiencia docente 5% y producción de obras en el ámbito fiscal 5% para un total de 40% que se pondera con los 60 puntos de la prueba de conocimiento.

En ese sentido son cuatro las personas que encabezan la lista con los mejores puntajes; Jesús Ignacio Herrera López, Juan Carlos Villalba Artunduaga, Gilberto Mateus Quintero y Carlos Alberto López López; dentro de los cuales podría estar el nombre del próximo Contralor Municipal.

Lo que viene

“Ya teniendo la terna lo que hacemos es informar a la función pública para que sean ellos los que hagan el examen de integridad que es un proceso fundamental que no tiene puntuación para nosotros como Corporación ni para la Universidad de Cartagena, pero que es un requisito fundamental precisamente para verificar la idoneidad de los participantes”, señaló el Presidente del Concejo.

Según el cronograma estipulado para esta elección, “se espera que el 22 de julio del presente año se pueda hacer la entrevista y el 23 la elección, para que podamos terminar esta novela”, dijo Perdomo Arenas.

De acuerdo con Juan Diego Amaya, segundo vicepresidente de la mesa directiva de la Corporación, “los jurídicos que no dijeron que no puede pasar de estas sesiones extraordinarias la elección del próximo Contralor, así que a eso es a lo que le estamos apuntando”, resalto.

Lo anterior recordando que ya son tres oportunidades las que anteceden a este proceso donde la elección de la persona que vigila los recursos fiscales del municipio no pudo elegirse por distintos motivos.

REQUERIMIENTO

El Abogado **FERNANDO CULMA OLAYA**, requiere presencia de **NELLY TOBÓN MAHECHA** en la CALLE 7 No: 3 - 67 OFICINA 401 CONDOMINIO BANCO POPULAR EN NEIVA - HUILA o comunicarse al correo electrónico ferculma@hotmail.com teléfonos Celular 315 323 1163 - (608) 8710005

OBJETO: Entregar cuentas de proceso Judicial.

Según el cronograma estipulado para esta elección se espera que “el 22 de julio del presente año se pueda hacer la entrevista y el 23 la elección, para que podamos terminar esta novela”, dijo Perdomo Arenas.

Contexto

La USCO avanza hacia la acreditación Multicampus

■ La Universidad Surcolombiana busca avanzar hacia la renovación de la Acreditación de Alta Calidad Multicampus con el fin de destacarse entre las mejores universidades públicas del país. “Estamos buscando alinearnos con el gobierno nacional entrante para seguir construyendo educación desde lo público”, aseguró la rectora Nidia Guzmán. Proyectos de mejoramiento para las sedes, así como beneficios para los docentes, estudiantes y egresados es lo que busca generar el alma mater.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Daniela Gutiérrez

Con el fin de avanzar y destacarse entre las mejores universidades del país, la Surcolombiana culminó el proceso de preparación para la visita de los 11 pares académicos que tendrán la tarea de hacer la evaluación final que terminaría con la renovación de la Acreditación de Alta Calidad Multicampus.

Del 14 al 16 de julio de 2022 está prevista la llegada de los pares delegados del Consejo Nacional de Acreditación que se dividirán en cada una de las sedes de la Universidad para evaluar lo previamente hecho durante las dos etapas anteriores al proceso; la autoevaluación y la evaluación externa.

“Lo más importante en este proceso de renovación significa que estamos mejorando en muchas de las sugerencias que hicieron a nivel Nacional desde el Consejo Nacional de Acreditación y desde el mismo ministerio, con esas mejoras en lo que tiene que ver con la formación docente, el fortalecimiento de los estudiantes y el subsistema de proyección social de investigación y el de bienestar universitario será lo que nos permita decir que estamos cumpliendo y que hemos mejorado, asíendonos acreedores de la renovación de la acreditación”, señaló la rectora de la Universidad Surcolombiana; Nidia Guzmán.



La rectora de la Universidad Surcolombiana señaló la importancia que tiene para el departamento que el “alma mater” avance hacia la renovación de la Acreditación de Alta Calidad Multicampus.

Mejor servicio en las sedes, mejores apoyos del Gobierno Nacional no sólo para la universidad sino para la región y todos los beneficiados, es lo que busca la universidad a través de esta acreditación que también podría significar avanzar en el escalafón del ranking de las mejores universidades de Colombia.

Con la acreditación que se tuvo

en el año 2018 la USCO avanzó del puesto 14 al 13. Lo que se espera con esta renovación es que, “el departamento pueda mejorar su posición en el ranking de universidades y el índice de competitividad del departamento en lo que tiene que ver con la educación”, agregó la Rectora.

Mejoras

Frente a los evidentes problemas por los que

está atravesando la USCO en materia financiera y de infraestructura, Guzmán aseguró que, “hemos hecho muchos avances en lo que tiene que con espacios y ambientes educativos; ya vamos a tener nosotros la terminación del edificio de la Facultad de Educación que nos va a generar 45 aulas más de clases y espacios para los docentes, tenemos la proyección de la construcción de la biblioteca en Pitalito y la construcción de aulas en la sede de La Plata y así sucesivamente en este momento tenemos toda una proyección de construcciones que necesitamos para mejorar la Universidad”, sostuvo.

Frente a los problemas económicos que afronta la universidad, Guzmán insistió en que el crecer significa también tener recursos adicionales “sobre todo para el funcionamiento que es donde tenemos afectaciones, queremos que se logre a través del Congreso la modificación de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 que es la que nos tiene a las universidades públicas realmente sin recursos para funcionamiento y otras actividades”, manifestó.

“Tenemos muchas expectativas con el Gobierno de Petro que podamos llegar a ser la universidad pública nacional a carta cabal”, añadió.

“Queremos que se logre a través del Congreso la modificación de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 que es la que nos tiene a las universidades públicas realmente sin recursos para funcionamiento y otras actividades”

Vicerrector Administrativo sigue en el cargo

Tras el escándalo que se protagonizó por la posible salida de Ramón Eduardo Bautista del cargo de Vicerrector Administrativo de la Universidad Surcolombiana, que se le otorgó por designación de la rectoría, hoy Bautista continúa al frente de dicha vicerrectoría a la espera de la apelación en segunda instancia de la sección quinta del Consejo de Estado donde se determinará si el acto administrativo goza o no de legalidad

“Hay que advertir que el juez de primera instancia no analizó ni valoró toda mi experiencia profesional certificada y adjuntada en el expediente, sino que omitió cuatro años de ella y no tuvo en cuenta otras acciones que realicé en el desarrollo de mi trayectoria como comunicador social y como abogado; eso fue lo que se argumentó en la apelación y es lo que se encuentra pendiente de decisión de segunda instancia”, ha señalado Bautista.



La USCO continúa afrontando problemas económicos que afectan el funcionamiento y el crecimiento de la universidad.

Casos de covid siguen en aumento, mientras que vacunación no avanza

■ Datos suministrados por el Ministerio de Salud, indican que entre el 1 y el 7 de julio se registraban en el Huila 363 casos nuevos de Covid-19, distribuidos en 20 municipios de la región. La tendencia es al aumento tras las aglomeraciones vividas durante el Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022. Mientras tanto la vacunación continúa sin un significativo avance.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López

En el departamento se registran 414 casos activos de los cuales 46 han recibido atención hospitalaria, 4 están en unidad de cuidados intensivos y 364 se encuentra en aislamiento ambulatorio en sus residencias. Así se desprende del último boletín epidemiológico emitido por el Instituto Nacional de Salud.

Neiva ha registrado 242 casos de covid-19 activos, ocupando el primer lugar de los municipios con más contagios. Ahora bien, de las 273 camas UCI habilitadas, 176 tienen ocupación y 97 están disponibles, lo que significa, que la ocupación es del 66%. Es decir, la ocupación total de camas UCI Adultos corresponde al 66 %, de las cuales el 97% corresponden a usuarios con otras patologías, y el 3% corresponden a usuarios con Covid-19 confirmados, por lo tanto, en el municipio de Neiva se cuenta con una disponibilidad de camas del 34%. En el Huila la ocupación de camas UCI es del 59%.

María del Pilar Perdomo Lozada, secretaria de Salud de Neiva, dijo que, en términos generales en este momento las camas UCI siguen estables porque el 100% de las patologías con las que están los pacientes no se deben al Covid-19 como tal, sino a otras patologías respiratorias.

“Son otro tipo de complicaciones que se han tenido. Sin embargo, obviamente tenemos unidades de urgencias disparadas con infecciones respiratorias y se convierten en alertas importantes para todos nosotros. Por eso, el tema de seguir en el proceso de que ojalá todas las personas se vacunen y sobre todo nos vacunen los niños porque ellos son quienes están ocupando la mayor población en urgencia y se vuelven una situación crítica en el momento en que no tengamos de pronto disponibilidad por otras patologías”, anotó.

En consecuencia, según la funcionaria pública hasta el momento se ha evidenciado un aumento significativo en las diversas dosis de las vacunas, no obstante, todavía no han llegado a la meta. A corte de 10 de julio se tiene en primera y segunda dosis con 76,63% de cobertura, y en tercera dosis o de refuerzo se tiene un 39,86%.

Perdomo Lozada explicó además que, “la idea es que hoy po-



De las 273 camas UCI habilitadas en Neiva, 176 tienen ocupación y 97 están disponibles, lo que significa, que la ocupación es del 66%.

damos darle un aporte de cumplimiento de ese 40%, sin embargo, llegar a ese porcentaje no nos exonera del uso del tapabocas precisamente por toda la cantidad de enfermedades de infecciones respiratorias que estamos teniendo. El tapabocas se vuelve medida de contención y protección para todas las personas que tienen algunas de las patologías respiratorias porque es la única forma de contener el contagio. Ojalá las personas lo utilicen inclusive en sus casas porque allí se empieza a propagar cualquier patología”.

De acuerdo con lo expresado por la secretaria de salud de Neiva, en la ciudad se ha mantenido el promedio estable en la ocupación de camas UCI,

inclusive, disminuyó respecto a los días previos del San Pedro en donde llegó a estar en un 70%. Por tanto, se pretende que haya contenciones, pero infortunadamente la variación climatológica los pone en riesgo.

“Obviamente impactó que la gente viniera a visitarnos y toda la afluencia, pero sabíamos que esto iba a pasar y, por eso, les habíamos advertido con antelación la importancia de la vacunación antes de las festividades.

No lograrlo nos puso obviamente en un riesgo más significativo y afortunadamente ese 40% que ya casi se completa. La expectativa es que la gente siga acudiendo a los puestos de vacunación, con eso hacemos contención y que si se manifiesta la enfermedad se logre recuperar prontamente la persona. Si no se vacunan se incrementa en riesgo de agravarse o morir, se vuelve una situación importante y no debemos desconocer que todavía el covid-19 está en el medio ambiente”, aseguró Perdomo Lozada.

La Secretaria invitó a la comunidad a que acuda a los diversos puntos de vacunación para recibir las dosis que tienen pendientes. Igualmente, recaló que si hay personas con sintomatologías de infecciones respiratorias puedan tener las medidas de contención en la casa y acudir al médico con citas médicas programadas porque las unidades de urgencias están congestionadas y como consecuencia no se podrá ofrecer el servicio de manera inmediata, lo que generará insatisfacción.

Disminución del 50% en vacunaciones durante junio

Por su parte, Blanca Nubia Rodríguez, coordinadora de vacunación de la ESE Carmen Emilia Ospina, manifestó que, “durante lo corrido de este año, es decir, de enero a la fecha se han vacunado un total de 52.447 personas. En primeras dosis tenemos un total de 6.746, en segundas 17.031 y en dosis únicas que es la de Janssen 4.602. En refuerzo 1 hemos administrado un total de 21.934 y la cuarta dosis para población ayer de 50 e iniciamos hace poco para la población menor de 49 años que tenga comorbilidad y que el médico los envíe directamente a su proceso de vacunación, hemos vacunado un total de 2134”.

A su vez, para el mes de junio administraron 4.114 dosis, lo que representa una disminución del 50%, esto se debió al parecer a las festividades sampedrinas. Entre junio y lo corrido de julio, la institución prestadora de servicios integrales de salud ha registrado un aumento de aproximadamente 40% de casos positivos. Es así como durante julio la vacunación avanza de manera lenta y hoy por hoy, solamente hay 750 usuarios vacunados.

“Desde que inició prácticamente el mes de junio disminuyeron la cantidad de usuarios que acudieron a los puntos de vacunación. También se debe a que los usuarios en este momento ya no tienen mucha fe y voluntad de terminar los esquemas de vacunación”.

| IPS | PUNTOS | DIRECCION | HORARIOS JULIO | |
|--------------------------|---|------------------------------|--|--|
| | | | Lunes a Viernes | Sábado y Domingo |
| ESE CARMEN EMILIA OSPINA | CS OMBAYA | C/ 23 No. 26 - 18 | 7:00 AM A 3:00 PM | SABADO 7:00 AM A 3:00 PM |
| SURCOLABI NEIVA | SEDE QUIRIMAL | C/ 10A No. 5A - 74 | 8:00 AM A 4:30 PM FESTIVO 26 DE JULIO NO HAY SERVICIO | SABADO 8:00 AM A 12:00 PM |
| ESME NEIVA | SEDE ESME | C/ 14 No. 80 | 7:00 AM A 5:00 PM FESTIVO 26 DE JULIO NO HAY SERVICIO | SABADO 7:00 AM A 5:00 PM * sujeto a cambios según coordinaciones de salud |
| SANIDAD MILITAR | CALLE DE FRENTE A COLEJO ALONSO SANCHEZ SILVA | | LUNES A JUEVES 7:00 AM A 12:00 PM FESTIVO 26 DE JULIO NO HAY SERVICIO | N/A* |
| EMERGENCIA | UNIDAD BARCA | CALLE 13 No. 6 - 44 (CENTRO) | 7:00 AM A 1:00 PM 2:00 PM A 3:00 PM | N/A* |
| | | C/ SAN PEDRO | 8:00 AM A 5:00 PM | SABADO 8:00 AM A 5:00 PM DOMINGO 8:00 AM A 5:00 PM |
| | | PLAZOLETA DE LA ALCAIDIA | 7:30 AM A 12:00 PM 1:00 PM A 3:00 PM | N/A* |
| CRUZ ROJA | AV. 26 CON CRA 5 ANTIQUO MERCURITO | | 7:00 AM A 11:30 AM 2:00 PM A 3:30 PM FESTIVO 26 DE JULIO NO HAY SERVICIO | SABADO 8:00 AM A 11:00 AM |
| CL INMACULADA | CRA 32 SUR No. 254 - 21 FRONTERAS DEL MILIBO | | 1:00 PM A 3:00 PM FESTIVO 26 DE JULIO NO HAY SERVICIO | Sujeto a cambios programados por la entidad |
| EMCO SALUD | CURIDA CHICOSPALID | Cara 5 No. 75 | 7:30 AM A 12:00 PM 2:00 PM A 5:00 PM FESTIVO 26 DE JULIO NO HAY SERVICIO | SABADO 8:00 AM A 12:00 AM |

Puntos de vacunación continúan a la espera de que quienes iniciaron su esquema de vacunación y están pendientes de algunas dosis, los completen.

Entrevista

“Se construirán en el Huila 200 viviendas nuevas”

■ En el Huila se construirán 200 viviendas nuevas con una inversión de \$12.719 millones; 100 unidades en el municipio de Garzón y 100 unidades en Gigante, según dijo la ministra saliente de Vivienda, Susana Correa, en entrevista sobre su balance para el departamento.



Ministra de Vivienda, Susana Correa.

“Avanzamos en soluciones de vivienda para la ruralidad, gracias al programa Vivienda Social Para el Campo, en Huila se construirán 200 viviendas nuevas con una inversión de \$12.719 millones; 100 unidades en el municipio de Garzón y 100 unidades en Gigante. En octubre de 2021 se firmaron los convenios con los Municipios, la Gobernación y el Gobierno Nacional.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

¿Qué logros ha tenido para el departamento del Huila?

Durante el Gobierno del Presidente Iván Duque hemos realizado esfuerzos importantes en materia de vivienda desde los diferentes programas que de forma integral nos ha permitido atender el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en el departamento del Huila. En primer lugar, logramos la mayor asignación de subsidios para la compra de vivienda. En lo corrido de nuestro gobierno han sido 4.180 hogares del departamento que han cumplido el sueño de ser propietarios gracias al programa de Mi Casa Ya con 3.479, de los cuales el 63% han sido para hogares con ingresos inferiores a 2 SMMLV, y a los subsidios para la compra de vivienda No VIS con 701.

Este logro nos permite explicar la excelente dinámica sectorial del departamento. De acuerdo con Coordinada Urbana de Camacol, en el Gobierno del Presidente Duque se han vendido un

total de 11.846 viviendas, de las cuales el 74,4% de las viviendas corresponden al segmento VIS. Esto se ha explicado por el buen comportamiento de años como el 2021, siendo este el segundo mejor año en la historia de las ventas del departamento, con 3.278 viviendas vendidas, 2.588 VIS y 690 No VIS. Las iniciaciones de vivienda contienen esta misma tendencia, durante el cuatrienio se han iniciado 6.661 viviendas, de las que el 74,9% corresponden al segmento VIS.

En segundo lugar, implementamos el programa Casa Digna Vida Digna en el departamento, este programa es nuestra marca insignia en la atención del déficit cualitativo del Huila, permitiendo que las familias que ya contaban con un hogar pero que no habitaban en condiciones dignas, vean transformadas sus vidas. De esta manera, gracias al trabajo conjunto con la Alcaldía de Neiva destinamos \$20.000 millones para realizar hasta 1.773 mejoramientos de vivienda en la capital del departamento. A la fecha, ya hemos entregado los primeros 855

mejoramientos de vivienda y esperamos que en los próximos meses se terminen de ejecutar los 918 restantes. Bajo este programa también hemos realizado la entrega de 2 parques recreo deportivos, 1 Centro de Desarrollo Infantil y 1 Colegio que benefician a más de 5.125 hogares gracias a una inversión superior a los \$15.800 millones. Así mismo, hay 3 equipamientos adicionales en ejecución, 2 Sacúdete y 1 Colegio y CDI, con una inversión de \$16.584 millones.

En tercer lugar, avanzamos en soluciones de vivienda para la ruralidad, gracias al programa Vivienda Social Para el Campo, en Huila se construirán 200 viviendas nuevas con una inversión de \$12.719 millones; 100 unidades en el municipio de Garzón y 100 unidades en Gigante. En octubre de 2021 se firmaron los convenios con los Municipios, la Gobernación y el Gobierno Nacional.

Estos logros en materia de vivienda son algunos de los esfuerzos que desde el Gobierno del Presidente Duque hemos implementado en el departamento del Huila, a estos, se les puede agregar también, la asignación de 1.937 viviendas del programa de vivienda gratuita fase 2 o la titulación de 1.240 predios urbanos fiscales, en trabajo conjunto con la Superintendencia de Notariado y Registro.

¿Hoy cuántas personas han podido acceder a vivienda?

Según cifras de Coordinada Urbana, desde el inicio del Gobierno del Presidente Iván Duque y hasta mayo de 2022, se han vendido 833.210 viviendas,

de las cuales 565.070 unidades son VIS y 268.140 No VIS. Así las cosas, y a falta de los registros de junio y julio, el Gobierno Duque se ha posicionado como el Gobierno en el que más viviendas se han comprado. Ahora bien, teniendo en cuenta que el DANE estima que, en promedio, cada hogar del país está conformado por 3 personas, podríamos afirmar que desde que inició el Gobierno Duque, alrededor de 2,5 millones de personas viven hoy en su vivienda propia.

¿Los colombianos hoy se han interesado en adquirir vivienda?

Claro que sí, y eso se refleja en el momento excepcional que vive el mercado de vivienda. Según Coordinada Urbana en los últimos años se han alcanzado récords en la comercialización de vivienda, llegando en 2021 a 252.746 unidades vendidas, el mejor resultado en la historia. En ese mismo año en Huila se comercializaron 3.278 unidades, 2.588 VIS y 690 No VIS. Así

Entrevista

mismo, de las 833.210 unidades vendidas en el cuatrienio, 11.846 se encuentran en el departamento del Huila. Este excelente comportamiento ha llevado a que el sector de la construcción de edificaciones sea el que haya tenido una mayor recuperación luego de la pandemia.

El ritmo de ventas de viviendas alcanzado, especialmente en el segmento de vivienda VIS, ha sido apalancado en gran medida por los subsidios de vivienda ofrecidos por el Gobierno Nacional. En lo corrido del 2022, el 37,1% de las ventas VIS han sido adquiridas con un subsidio Mi Casa Ya, mostrando la importancia de estos apoyos en el sector y para cumplir el sueño de adquirir vivienda de los colombianos.

Asimismo, las condiciones están dadas para que los hogares se decidan por comprar vivienda, no solo por la disponibilidad de subsidios sin precedentes, sino que, además, las bajas tasas de interés para adquisición de vivienda, cercanas al 12,1% en VIS y 10,3% en No VIS, y la existencia de un stock de 89.234 unidades VIS y 67.864 unidades de vivienda No VIS disponibles, hacen de este el mejor momento para que los hogares colombianos puedan acceder a convertirse en propietarios.

¿Se cumple el reto propuesto por la ministra?

Sí se cumple, en los últimos meses se ha logrado consolidar el trabajo logrado durante todo el gobierno del presidente Iván Duque. Después de estos cuatro años el Gobierno Nacional deja un sector y una política de vivienda robustecidos y dinámicos. En esencia dejamos una política de vivienda más integral, inclusiva y sostenible. Esto se ve reflejado en que impulsamos una política de vivienda integral



Según la Ministra, en el actual gobierno se logró la mayor asignación de subsidios para la compra de vivienda, han sido 4180 hogares del departamento que han cumplido el sueño de ser propietarios gracias al programa de Mi Casa Ya.

y equitativa que ha permitido dar solución a las distintas necesidades habitacionales que enfrentan los hogares colombianos. Esto ha tenido un impacto positivo sobre la calidad de vida de las personas. Entre 2018 y 2021 el déficit habitacional ha disminuido 1,8 puntos porcentuales, dentro del cual se destaca el importante avance en la reducción del déficit cuantitativo.

Los programas que componen la oferta institucional del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio han sido un rotundo éxito. Nos enfocamos en profundizar programas como Mi Casa Ya, que han permitido articular los intereses de los hogares y constructores, de modo que se ha ampliado la oferta y demanda de vivienda de interés social en todo el país. Por eso, en este Gobierno se han entregado subsidios como nunca, donde con corte al 1 de julio han sido 194.641 los subsidios asignados en el marco del programa. Este excelente resultado se ha visto acompañado de una mejor focalización de los recursos, logrando que el 73%

de los hogares beneficiarios de Mi Casa Ya sean hogares con ingresos entre los 0 y 2 SMMLV. Es precisamente en este punto donde se ha logrado trabajar arduamente para mantener los buenos ritmos de asignación de subsidios de MCY, garantizando su continuidad durante lo corrido del año, pues este programa contribuye no solo a la reactivación económica, sino a la consolidación de un país con mayor equidad. De igual forma, acompañamos este programa con los subsidios para la compra de vivienda No VIS.

Gracias a este compromiso que año tras año ha ratificado el Gobierno Nacional, nos ha permitido que hoy en día el mercado de

vivienda, como ya lo mencione, atraviase por el mejor momento de su historia. A pesar de los efectos derivados de la pandemia de Covid-19, las ventas e iniciaciones de vivienda nueva han roto sus récords históricos, liderados principalmente por el segmento de vivienda de interés social.

Finalmente, a estos grandes logros alcanzados debo agregarle uno en particular que me encomendó el presidente y que hoy llevó en mi corazón. La reconstrucción de la Isla de Providencia y Santa Catalina, luego del huracán Iota, es hoy ya una realidad casi por completo, donde miles de isleños hoy en día disfrutan ya de un techo seguro y más confortable.

“En los últimos años se han alcanzado récords en la comercialización de vivienda, llegando en 2021 a 252.746 unidades vendidas, el mejor resultado en la historia. En ese mismo año en Huila se comercializaron 3.278 unidades, 2.588 VIS y 690 No VIS.



El Ministerio de Vivienda implementó el programa Casa Digna Vida Digna en el departamento, este programa es su marca insignia en la atención del déficit cualitativo del Huila.

Enfoque

■ En el centro de convenciones José Eustasio Rivera se llevó a cabo el inicio de la socialización del informe final y el legado de la Comisión de la Verdad, que en esta oportunidad reunió actores del departamento en aras de cumplir con su propósito de dialogar alrededor de lo presentado. Esto como parte de un ejercicio importante que motive a la reflexión en la sociedad colombiana y la transformación que requiere el país.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Johan Eduardo Rojas López

En el territorio huilense se dio inicio a la gira territorial que tendrá la Comisión de la Verdad en la región Centro Andina que está compuesta por los departamentos del Huila, Tolima, Cundinamarca y Boyacá. Con este ejercicio se da apertura a la socialización y difusión del informe final que se presentará el próximo 14 de julio ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

En esta jornada se reunirán con diferentes actores como víctimas, organizaciones defensoras de Derechos Humanos, Fuerza Pública, diferentes sectores políticos y económicos de la región para poder dialogar alrededor del informe. Esto con el firme propósito de escuchar las voces desde el territorio, elemento que es fundamental para su misión en el país.

Por tanto, el eje central del informe son los hallazgos y las recomendaciones para la no repetición de los hechos. Básicamente, esto es un punto de partida para los territorios dado que el informe documenta más de 1.160 voces de los actores de los territorios. Francisco de Roux, presi-

“La verdad siempre es una búsqueda”



El eje central del informe son los hallazgos y las recomendaciones para la no repetición de los hechos.

dente de la Comisión de la Verdad, la comisionada Alejandra Miller, la directora de territorios Tania Rodríguez y la coordinadora de la macro Centro Andina, Marta Obregón, son quienes vienen haciendo presencia en esta gira de socialización.

Francisco de Roux, señaló que, “Este informe es una invitación a que comprendamos la tragedia que vivimos por causa del conflicto armado interno primero aquí en el Huila y donde el sufrimiento llegó a proporciones tan duras

porque aquí la guerra se vio con una gran crudeza y golpeó sobre todo a los pobres, los campesinos y a esta ciudad de Neiva muy profundamente, a toda la sociedad también. El sufrimiento de las comunidades fue muy honda”.

“La verdad siempre es una búsqueda, nosotros hemos dado unos pasos pero estamos lejos de haber concluido, hemos encontrado unas cosas muy seguras, otras que hay que acabar de profundizarlas y complementarlas. No consideramos que lo que nosotros estamos diciendo es una verdad absoluta, de ninguna manera, ponemos unos términos para la conversión y con toda sencillez le decimos a los colombianos lo que nosotros hemos encontrado”, dijo Francisco de Roux.

Manifestó que Colombia no puede seguir con las tragedias de 10 millones de víctimas, de 450 mil personas muertas en la guerra de los cuales de cada 10 que murieron 8 eran civiles. Por tanto, el presidente de la Comisión de la Verdad señaló que no vinieron a buscar culpables, sino a generar una comprensión muy seria de lo que fue este conflicto.

“Nos duele muchísimo lo que ha pasado con los hombres y mujeres que dejaron las armas, como ha pasado recientemente en esta región porque estas cosas nos muestran que no acabamos de terminar los odios, las desconfianzas y estigmatizaciones entre nosotros. Estamos llamados a que eso termine para siempre en Colombia y creamos en la gente que dejó las armas”, puntualizó.

Desde el Huila

Por su parte, Tania Rodríguez directora de Territorios, manifestó que, “El Huila está en varios lugares del informe. Por un lado, en el volumen territorial del informe tenemos un libro específico en lo que fue el conflicto armado en la región centro andina y allí básicamente estamos cubriendo lo que pasó en el conflicto en el Huila, en el Tolima, en Cundinamarca y Boyacá. Ahí hay unas dinámicas compartidas, pero también unas diferencias, estamos tratando desde lo que significaron las luchas por la tierra en este departamento que han sido parte del origen y de los factores de persistencia del conflicto”.

A su vez, tienen un capítulo te-

Hacen un llamado para que territorios como el Huila se tenga toda la atención porque la violencia permanece y si no se pone la 'lupa' determinada por una presencia institucional, no solo de las fuerzas militares, sino del Estado en su integralidad, la violencia va a seguir haciendo presencia en este territorio.



Tania Rodríguez, Francisco de Roux, Alejandra Miller y Marta Obregón.

territorial donde va a estar el Huila, pero, además un caso de secuestro donde el departamento tiene un lugar importante. En consecuencia, en el texto de narrativa histórica tiene varias referencias de lo que pasó en la región y cómo esto ha sido central en el desarrollo general del conflicto. En decir que, aunque hay un capítulo territorial donde están muy concretas las historias de las principales violaciones de los derechos humanos, también está a lo largo de los capítulos casos del departamento.

Frente a los corredores de grupos al margen de la ley, Rodríguez argumentó que, “Nosotros creemos que el Huila y ese corredor que viene del Putumayo, Caquetá, pasa por aquí, llega al Cauca o en algunas ocasiones sale a Nariño porque ahí está la Costa Pacífica que es un corredor de rentas ilegales del narcotráfico. Unas de las recomendaciones que está haciendo la comisión es tomarse en serio este problema y transformar el enfoque prohibicionista que genera más violencia para un modelo de regulación, pero, además lo otro que está pasando que la comisión ve con mucha preocupación es el asesinato constante de los excombatientes de las Farc en este territorio”.

Es así como hacen un llamado para que territorios como el Huila se tenga toda la atención porque la violencia permanece y si no se pone la ‘lupa’ determinada por una presencia institucional, no solo de las fuerzas militares, sino del Estado en su integralidad, la violencia va a seguir haciendo presencia en este territorio.

Agregó también que, “La comisión tiene un mensaje de solidaridad con estas víctimas, con sus familias y un mensaje de fuerza y esperanza porque en esas comunidades nosotros hemos encontrado que la fuerza de la resistencia sigue presente y son ellas quienes han liderado el proceso de transformación hacia la paz



La Comisión de la Verdad de Colombia no puede ser una comisión de cierre de muchos conflictos.

y seguiremos trabajando, sobre todo en este periodo hemos hecho énfasis en esas poblaciones para hacer el proceso de socialización del informe”.

Gravedad de lo que pasó en el Huila

Ahora bien, en una presión por presentar resultados en el marco de la política de seguridad de ese momento, se presentó la violencia que fracturó el tejido social e impidió que se produjera la democracia. En una presión por presentar resultados en el marco de la política de seguridad de ese momento.

“Es tan grave lo que pasó en el departamento que nosotros encontramos que entre el 2002 y 2006, el territorio tuvo 10.677 casos de desplazamiento forzado que fue una de las formas de victimización más altas que se vivió, también que entre el 70 y 80, en el Huila era el único departamen-

to donde ya había reconocimiento de responsabilidad de secuestros perpetrados por las guerrillas. En el tema de los falsos positivos registramos al menos 193 casos en el periodo más duro que es entre el 2002 y 2008, es uno de los departamentos con mayor número de casos, en el centro del país por lo menos el 15% de estas violaciones se presentaron en esta región. Entonces es muy importante lo que pasó acá y la resistencia de las familias que siguen luchando por el reconocimiento del buen nombre de sus familias”, comentó la directora Tania Rodríguez.

Concluyó que, “El dolor del país uno lo encuentra en toda su diversidad de lo que significó ese momento duro de la guerra que se ve después de la constitución del 91. También nos encontramos la otra cara del Huila que es un proceso de resistencia comunitaria. Es importante que el Huila haya un compromiso de todos por la consolidación de la transición hacia la paz y creemos que aquí están los valores y las formas que puede promover eso a nivel nacional”.

Entre tanto, la comisionada Alejandra Miller, explicó que, la Comisión de la Verdad de Colombia no puede ser una comisión de cierre de muchos conflictos, pues pese a que creen que la guerra se acabó aún persisten los conflictos. En Colombia en este momento hay siete conflictos armados, muy de carácter regionales

y localizados, con algunos grupos específicos. Por eso, el temor que tienen es que cada vez se están expandiendo más.

“Colombia ha sido un país que ha mejorado en términos de la justicia, sigue teniendo unos altísimos niveles de impunidad. Esa impunidad que tiene una historia muy larga tiene que empezar a transformarse para garantizar que avancemos hacia la no repetición. Hay muchos casos de la justicia sometida a los narcotraficantes. Tenemos que tener una justicia libre e independiente y no comprada. Sin embargo, hemos visto otros con gran coraje. Queremos que esta articulación que hemos tenido durante estos cuatro años con muchos actores sociales nos va a permitir seguir en ese trabajo. Lo fundamental es que logremos seguir abarcando este proceso de socialización y profundización del informe”, finalizó.



Este es un punto de partida para los territorios, dado que el informe documenta más de 1.160 voces de los actores de los territorios.

En esta jornada se reunirán con diferentes actores como víctimas, con organizaciones defensoras de Derechos Humanos, Fuerza Pública, diferentes sectores políticos y económicos de la región para poder dialogar alrededor del informe. Esto con el firme propósito de escuchar las voces desde el territorio, elemento que es fundamental para su misión en el país.



Invasión del andén en plena avenida La Toma, cerca a la sede de la Liga Contra el Cáncer en Neiva.



La gente tiene que bajarse a la vía para poder transitar.



En un verdadero muladar y escombrera se ha convertido el lugar.

Lo peor es que sucede frente a la mirada de todos; de las autoridades que parecen no tener interés o cohonestar este tipo de situación, y de quienes administran el cementerio central.

■ Como una situación absurda, consideran los ciudadanos el tener que transitar por la calle en plena avenida La Toma en inmediaciones del Cementerio Central de la capital del Huila. Toca caminar por la vía porque obstruyeron la zona peatonal, y nadie responde, ni la alcaldía, ni la curia.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Si denuncia pública; “cómo es posible ver invadido, obstruido este espacio público como es el andén, por donde deben circular los peatones? Es el colmo que la alcaldía, la curia, o a quien corresponda no recuperen el sector. El riesgo que se corre de ser atropellado un ciudadano, al tener que bajar del andén y transitar por la vía en este lugar, es inminente. Esto es sobre la avenida La Toma entre carrera 2 y 1G, por la misma cera para llegar a la Liga Contra el cáncer. Se requiere pronta solución”. Sostiene en su denuncia a través de las redes sociales la ex edilesa Lud Mila Murcia.

Diario del Huila, que hace un poco más de un año había dado a conocer cómo se venía convirtiendo este sitio en pleno centro de Neiva en tierra de nadie, en escombrera y cómo era invadido para convertirse en cambuche y guarida de habitantes de calle, retornó al lugar para recoger el sentimiento de quienes se ven afectados por esta situación anómala.

Lo peor es que todo sucede frente a la mirada de todos; de las autoridades que parecen no tener interés o cohonestar este tipo de situación, y de quienes administran el Cementerio Central, ya que la zona es la parte posterior del campo santo central de la ciudad.

Diario del Huila, con base en la denuncia de la ex edilesa, visitó el lugar, y el estado de abandono de la zona verde exterior del Cementerio Central de Neiva sigue siendo evidente, hecho que preocupa a los vecinos de la zona, por el desaseo, foco de enfermedades, la inseguridad y el mal aspecto que los afecta.

La tradicional edificación está ubicada en una manzana delimitada por la avenida La Toma, la calle 26 y la carrera segunda,

a pocas cuadras de la margen derecha del río Magdalena. Hoy, está rodeada por maleza, escombros, daños en las paredes, la pintura en mal estado y hasta la invasión del espacio con una vivienda improvisada por habitantes de calle.

“El sector al igual que la zona externa del cementerio están muy descuidados. Rodeado por pasto, árboles desatendidos. Está convertido, en parte, en un espacio público donde unas y otras personas hacen de la suyas. Genera inseguridad, es foco de suciedad, para los neivanos, para los vecinos y los deportistas que entrenan en el área o a personas que a diario salen a caminar”, dijo Rocío Peña, quien labora en una casetta cercana.

En la zona, muy transitada especialmente en las horas del día en la ciudad, además de unas pocas residencias, están situadas las Instituciones Educativas Departamental Tierra de Promisión y Técnico Superior, que reúne a estudiantes y profesores que a diario deben desplazarse por esta ruta.

“Claro, el riesgo para nosotros y los profesores es permanente de un accidente al tener que transitar por la calle, bajarse a la avenida La Toma, porque han invadido todo el andén y además si se hace el reclamo se corre el riesgo de ser agredidos por los habitantes de calle que se adueñaron del lugar”, sostiene Carlos Padilla, trabajador en la zona.

De lo de la agresión somos testigos, ya que nuestro reportero gráfico, José Montalvo al momento de captar las imágenes para esta nota, fue objeto de presiones y amenazas de parte de quienes en principio se mostraron amables, pero cambiaron su actitud tan pronto como vieron que se estaba realizando registro fotográfico.

“Uno no sabe a quién dirigirse”, sostiene Julio Cesar, estudiante del Técnico superior, “la verdad es que hasta da pereza pensar



Los habitantes de calle han invadido el lugar.



En alguna parte el andén se perdió entre la maleza y la basura.



La avenida La Toma es una de las más transitadas en la ciudad.

¿Y quién responde ante la invasión de esta vía y el espacio público?

en denunciar porque no pasa nada, y si uno decide tomar acciones por cuenta propia peor, se hecha encima enemigos”, argumenta.

La Liga Contra el Cáncer, que tiene su sede en cercanías a este cuestionado lugar, se ve afectada a diario por el mal estado de la calle y el entorno con todo lo que genera.

Pero realmente es poco lo que se atreven a comentar sobre la situación que los incluye. Sin identificarse, uno de los celadores se limita a comentar que de eso prefieren no hablar públicamente, pero menciona que, “si sería bueno que le pusieran cuidado y hubiera una pronta solución a un problema que no es de ahora y que se ha ido agrandando”.

En el caso de los pacientes que van a consulta, llegan en carro particular o transporte público individual, por lo que solo observan el mal aspecto de los alrededores, pero no se sienten afectados directamente por la invasión del andén.

Hasta atracos a plena luz del día se han visto, relatan los ocasionales transeúntes que encontramos, “Recuerdo que hace poco unos vecinos que iban para la casa, por el andén de La Toma, fueron atacados por un tipo que los amenazó con un cuchillo que les saltó de la maleza. Es lo que contaron”, dice Fernando Suarez, operario de una empresa cercana al sector.

Sin soluciones a la vista

Al buscar quién o quiénes pueden dar razón sobre la denuncia hecha a través de las redes, pero que ya había anticipado Diario del Huila, no se encontró realmente a quien le corresponde poner orden, aunque lo primero que salta a la vista es que la ciudad tiene unas autoridades civiles y de policía. Los unos deben velar por el buen funcionamiento y estado de la infraestructura en la ciudad y los otros garantizar y velar por la seguridad de los neivanos.

Que le corresponde a Planeación, que a Espacio Público, que a la curia por ser zona de influencia del cementerio central, son las respuestas que encontramos, pero nadie se atrevió a apersonarse del problema, parecía que les hablaríamos de una papa caliente. Ojalá en una próxima entrega podamos comentar de soluciones y que no solo una sino todas las autoridades le “pararan bolas” a esta denuncia.

El estado de abandono de la zona verde exterior del Cementerio Central de Neiva sigue siendo evidente, hecho que preocupa a los vecinos de la zona, por el desaseo, foco de enfermedades, la inseguridad y el mal aspecto que los afecta.

Judicial

Capturados señalados de asesinar a una mujer en Pitalito

■ Un nuevo hecho de feminicidio se presentó en el municipio de Pitalito. Luego de una disputa, María Isabel Rendón de 21 años fue vilmente asesinada por su pareja sentimental. Por este hecho fueron capturadas tres personas.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La ejecución del Plan candado y el despliegue efectivo de uniformados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes y personal de investigación criminal e inteligencia policial, permitió la captura en Pitalito de tres personas, señaladas de cometer el homicidio con arma blanca de Maritza Isabel Rendón Alvaran de 21 años de edad, en hechos ocurridos la noche del domingo 10 de julio, en las torres de interés social del barrio Lara Bonilla.

Las capturas se lograron en el terminal de transportes municipal de Pitalito, donde Jhoan Julián Correa González, Jenny Yurani Díaz Lizcano y Wilmer Rivera Gómez, pretendían abordar un



Los 3 capturados deberán responder ante las autoridades por el asesinato de la mujer.

vehículo de servicio público para huir con rumbo desconocido. Una vez identificados plenamente fueron capturados y dejados a disposición de la Fiscalía No. 27 seccional

de turno del municipio de Pitalito por el delito de homicidio.

Las autoridades resaltaron que los hechos, al parecer, corresponden a un tema pasional, ya que uno, de los capturados, Julián Correa, era pareja sentimental de la hoy occisa Maritza Isabel Rendón; CTI de la Fiscalía adelanta los actos urgentes.

De manera extraoficial, se conoció que el lamentable caso se registró en momentos en que la víctima sorprendió al hombre departiendo con otra mujer, al parecer, en el lugar se generó una riña y el sujeto atacó a su pareja con arma blanca causándole una herida a la altura del cuello. Pese a que María Isabel fue trasladada aún con vida al Hospital San Antonio falleció minutos después producto de la grave herida.

Las autoridades resaltaron que los hechos, al parecer, corresponden a un tema pasional, ya que uno, de los capturados, Julián Correa, era pareja sentimental de la hoy occisa.

Acciones contra el narcotráfico y el contrabando



Las operaciones permitieron la incautación de pasta base de coca y mercancía.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Ejército y Policía realizan acciones articuladas en los ejes viales para neutralizar el delito. Las más recientes operaciones se registraron en los municipios de Suaza y Pitalito en el sur del Huila, carreteras que se encuentran blindadas por tropas del Batallón Magdalena de la Novena Brigada y uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte de Policía.

La primera acción se adelantó en la vereda El Pórtico del municipio de Suaza; allí las unidades realizaron el registro a un vehículo público tipo bus que cubría la ruta Florencia, Caquetá – Bogotá D.C., encontrando en la bodega de equipaje una lona en la que aparentemente se transportaban naranjas y plátanos verdes; sin embargo, la experticia de la Fuerza Pública permitió el hallazgo de cinco paquetes envueltos en

aluminio y plástico que, tras el peritaje arrojaron un peso de 27,5 kilos de Pasta Base de Coca, con un valor de 55 millones de pesos, aproximadamente.

Las operaciones continuaron, esta vez en la vereda El Cedro del municipio de Pitalito, las unidades del Batallón Magdalena en un trabajo articulado con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, realizaron el decomiso de 4.000 prendas de vestir de origen ecuatoriano que hacían parte del equipaje de un ciudadano de nacionalidad extranjera.

Las prendas de vestir avaluadas en aproximadamente 100 millones de pesos, no contaban con el documento para su transporte y comercialización en territorio colombiano por lo que fueron puestas a disposición de la autoridad competente.

Capturan a “Perro Azul” por homicidio en el barrio Oasis II

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Unidades de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN, en coordinación con nuestra Seccional de Inteligencia Policial, logró la captura por orden judicial de un importante actor criminal, identificado como Diego Omar Sáchica Caviedes, conocido con el alias de “Perro Azul” de 26 años de edad, quien era requerido por un Juzgado con Función de Control de Garantías, por el delito de Homicidio Agravado.

Este individuo, según indicó la Policía Metropolitana de Neiva, sería el presunto responsable del homicidio con arma cortopunzante, de Miguel Ángel Rubiano Hueje, en hechos ocurridos el día 1 de diciembre del año 2021, en el barrio Oasis II de la comuna 6 de esta ciudad, como consecuencia de un reclamo que le hiciera la víctima al capturado, por hacer uso de su inmueble para la presunta comercialización de estupefacientes.

De acuerdo a las actividades de verificación adelantadas por la Policía, e información aportada por la ciudadanía, este sujeto igualmente estaría presuntamente relacionado con el hurto a motocicletas en la comuna 6, realizando, además, exigencias económicas a sus víctimas, para la devolución de las mismas.

Así mismo, la Policía resaltó que “Perro Azul”, quien registra ano-

taciones como indiciado por los delitos de homicidio, hurto y lesiones personales, fue igualmente capturado en el mes de mayo del año 2017, al hacer parte del Grupo de Delincuencia Común Organizada “Los Motorratones” dedicados a la extorsión en Neiva y en su área metropolitana, el cual fue desarticulado ese mismo año por el Grupo GAULA.

La persona capturada fue dejada a disposición de autoridad judicial competente, donde un juez de control de garantías, le definirá su situación jurídica.



Diego Omar Sáchica Caviedes, era requerido por el delito de homicidio agravado.

Rescatistas con vocación de servicio

■ Dayana Díaz Tavera y su compañero Yiovanny Eslava, se dedican a rescatar no solo gatos y perros, sino que se han propuesto retornar a sus vidas a personas en condición de calle. Por motivos de salud de Dayana llegaron a Neiva en donde esperan contactarse con personas y fundaciones que como ellos, tiendan una mano al servicio de los demás.



Dayana Díaz y su esposo Yiovanny Eslava hacen labor social.



Dayana con su primera acción en Neiva la recuperación de una habitante de calle.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Dayana Díaz, es una mujer que, a sus 38 años, decidió trasladarse a vivir a Neiva por motivos de salud, pues el clima se presta para que pueda todos los días hacer terapia en piscina.

Desde muy pequeña aprendió de su abuela Ema Rincón a ser generosa, le regalaba lo de sus onces a los habitantes de calle y a manera de anécdota, recuerda que esa niña, le decía a la abuela que la llevara al palacio de gobierno para decirle al presidente, que les diera una casita a los perritos. La abuela la llevaba, pero como era lógico, no había una manera directa para obtener una respuesta.

Lo de la vocación de servicio viene de casa; “mis papás, mis tíos, entre todos, han ayudado a varios jóvenes a pagar los estudios para llegar a ser profesionales, siempre nos hemos tendido las manos unos con otros, somos solidarios y siempre hemos estado ayudando también a los animalitos en condición de abandono, perros, gatos, siempre, estamos ayudando”, relata Dayana.

Los padres se trasladaron para Puente Nacional, Santander, también por temas de clima, pero para ella ese clima aún sigue siendo frío y para ellos Neiva es muy caliente.

Rescatista en pareja

Con quien es su compañero de viaje y de rescate, Yiovanny Eslava, se conoció cuando tenía 14 años y él 17, se dejaron de ver 22 años, pero cuando se reencontraron fue flechazo y a los nueve meses se casaron y como pareja

comparten el deseo de ayudar a otros.

Dayana estudió Cine, y aunque no ha ejercido su carrera, sí le ha servido para lograr que los periodistas en distintos medios le colaboren en su labor de rescate y acción social.

Su esposo es profesional en Marketing y actualmente trabaja con una fundación que ofrece maestrías y doctorados. Ella, entre tanto, comenzó de cero su carrera para ser docente. “Toca vivir de algo”, dice.

Actualmente, tienen un joven en un centro de rehabilitación en Bogotá, con un final feliz, dejó la calle y de delinquir, para rehabilitarse del todo. Así mismo, le ayudan a otros tres muchachos

para financiar sus estudios.

En la labor que realizan los acompaña Salomé, la pequeña hija de ocho años de Yovanny que es ahora de los dos, “ella es la que lleva la comida para los habitantes de calle. En Bogotá llenábamos la camioneta con comida y salíamos a entregarla, mientras tanto, la niña llevaba una bolsa con comida para perros y también les entregaba regalitos a los niños, regalos que ella misma arma”, recuerda Dayana.

Llegan a Neiva

Llevaron un poco más de seis meses en Neiva a donde llegaron por una oferta de vivienda que les pareció atractiva y por la necesidad en el tema de salud para Dayana de cambiar de clima.

“Buscando una posibilidad de compra de vivienda en una ciudad con el clima apropiado para mi situación de salud, apareció esta bella ciudad y no dudamos, nos vinimos y compramos, creo que es como un premio que nos dio Dios por la labor que hemos venido realizando”, indica la cineasta.



En el Día de los Niños y en diciembre recogen regalos para los niños.

En Neiva ya iniciaron con la labor social frente al habitante de calle, con jóvenes en condición de adicción y se preparan desde ya para el Día del Niño, ya comenzaron a recoger regalos, por ahora se enfocan en el apoyo que puedan recibir de las personas y esperan de igual manera apoyar las fundaciones de rescate animal.

Dayana refiere, cómo durante un mes acompañaron a una habitante de calle que encontraron en muy mal estado, lograron hospitalizarla y que esté en un proceso de recuperación y rehabilitación.

“Rescatamos una habitante de calle que tuvimos en el hospital de Canaima, fue una labor difícil, pero gracias a Dios encontramos respuestas y ayudas. No tenía cédula, EPS, nos la querían sacar a los tres días. El gerente de la ESE, conoció el caso y nos tendió la mano, al igual que la trabajadora social, que es un ángel, y las practicantes de la San Pedro Claver, todos dieron una mano”, sostiene la voluntaria.

“Actualmente, esta joven se recupera en una fundación en Ibagué y esperamos trasladarla a Bogotá, una vez supere el tema de la abstinencia, lo que pasa es que, en Bogotá, toca pagar y ahí está la dificultad”, comenta Dayana.

Mientras tanto la pareja continúa el proceso de adaptarse en Neiva, “mi esposo justo se quedó sin trabajo cuando nos trasladamos y hasta ahora volvió a conseguir qué hacer y vamos a poder llevar esa niña a una fundación en Bogotá”, dice al tiempo que recuerda que los pueden contactar como Corazón cedritos en Facebook y en el WhatsApp 300 2145621, para seguir en esa labor como rescatistas.

Dayana Díaz, es una mujer que, a sus 38 años, decidió trasladarse a vivir a Neiva por motivos de salud, el clima se presta para que pueda todos los días hacer terapia en piscina.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

La triada en la incertidumbre



Carlos Yepes A.

De misterios y paradojas está llena la disciplina económica, mi profesor de introducción a la economía en la Universidad Nacional, Homero Cuevas atribuía a la incertidumbre el gran reto a superar por parte de los economistas. Hoy estamos sometidos a sus efectos a nivel regional, nacional e internacional, con la manifestación de dos fenómenos más que evidentes que están a la orden del día y mantienen el debate abierto en el país: inflación y devaluación.

A nivel regional el San Pedro alimentó mucho más esta incertidumbre, muchos ciudadanos se asombraron de ver al alcalde de Neiva cabalgando dos días después del anuncio de una medida de aseguramiento en su contra; otros no entendían cómo si no tenían dinero suficiente para pagar los costosos palcos, les tocaba pagarle la gana a los "silleteros" que se tomaron los espacios públicos entre las tarimas para cobrarle a la gente; los caballistas tuvieron que pagar una costosa manilla para poder cabalgar y no entendieron cuál era la retribución a este pago y para completar la emblemática y tradicional fiesta de traje típico de cierre de fiestas tuvo un gran ausente como lo fue el doble anís, la exclusividad fue para un ron foráneo.

A nivel nacional la incertidumbre la genera el anuncio de medidas y reformas que llegan con el nuevo gobierno. Al parecer abando-

naremos la búsqueda de petróleo y gas y tal vez la exportación del primero, esto ayudará al dólar a seguir subiendo, lo mismo sucederá con el carbón. Anuncian también el incremento del gasto público a cargo de la más agresiva reforma tributaria de los últimos tiempos, posteriormente se habla de modificaciones al sistema pensional, la salud y al sistema arancelario para proteger la industria y el campo nacional, cerrando con una reforma a las fuerzas armadas.

La incertidumbre a nivel global tiene también al mundo en veremos. Lo más notable la guerra en Ucrania, el aumento de los precios internacionales del petróleo, el gas y el carbón, la inflación casi que generalizada en el planeta con su consecuente reacción de los bancos centrales con políticas drásticas antiinflacionarias como la subida de las tasas de interés, que restringen el consumo de los hogares y desestimulan la inversión de las empresas, esto se terminará traduciendo en una desaceleración mundial como preámbulo de lo que los economistas llamamos recesión.

Por ahora esta triada de incertidumbre está llevando a que todos se refugien en el dólar y los que no tienen recursos para salvaguardar, seguirán padeciendo con el alza de precios y la falta de oportunidades laborales, efectos tempranos de una recesión. Nos vienen tiempos difíciles que deben llamar a la unión responsable de liderazgos. Ojalá la lectura de esta desafortunada coyuntura por parte del nuevo equipo de gobierno tenga objetivos claros y certeros para el manejo de la economía del país.

Editorial

Fortalecimiento del sector agropecuario

Hablar del sector agropecuario, es reconocerle la importancia protagónica que tiene este importante renglón de la economía, que les brinda la supervivencia a las familias colombianas, por la seguridad alimentaria porque les permite a las familias colombianas, mejorar su bienestar. Desafortunadamente todos los agricultores del país se encuentran atravesando una profunda crisis social y económica, por la aplicación errada de los instrumentos de la política económica por parte del gobierno nacional, que no se compadece con la irracional importación de alimentos que superan los 16 millones de toneladas anuales, manteniendo una competencia agresiva y desleal en materia de precios. Los costos de producción se encuentran muy elevados, la alta carga tributaria, un precio del dólar que supera los cuatro mil quinientos pesos, servicios públicos muy altos, entre otros factores, que, junto con el cambio climático y la inseguridad rural, están permeando negativamente la rentabilidad de los hombres del campo.

El sector agropecuario debe considerarse el más importante dentro de las estrategias del nuevo accionar gubernamental, porque se garantiza la seguridad alimentaria de todas las familias colombianas. Todos los anteriores gobiernos nacionales, han buscado fortalecerlo a través de las metas que se encuentran estructuradas en sus respectivos Planes Nacionales de Desarrollo. Pero los resultados son adversos porque tienen empobrecido a los campesinos. En sus discursos ventijuleros los gobernantes de turno, siempre han expresado que buscan promover y consolidar la

economía campesina y la agricultura familiar, y fortalecer el desarrollo rural integral. Han sido ineficaces tales intenciones. Pero sus resultados se reflejan en la pauperización de las familias campesinas. A pesar de que se han promulgado leyes y normas para fortalecer al sector agropecuario, no se ha logrado tales propósitos.

Dentro del accionar gubernamental del presidente electo Gustavo Petro Urrego, se aspira que la economía agropecuaria, debe entenderse como un sistema económico, social y territorial ambientalmente sostenible, gestionado y operado por el campesinado desde los núcleos familiares, comunitarios y organizativos, para quienes la principal fuente de ingresos proviene de los sistemas de producción agrícola, forestal, pesquera artesanal, acuícola, pastoril, pecuario, silvícola y artesanal, por lo cual debe constituirse en una prioridad de su plan de trabajo.

Es indispensable que el nuevo gobierno nacional, estructure programas agropecuarios alternativos que conduzcan mejorar los ingresos de los campesinos que se han dedicado a ejercer estas actividades que han sido más rentables, por la utilización de prácticas agrícolas saludables. Es necesario que exista un acompañamiento permanente de entidades y de la academia para desarrollar proyectos de carácter biorgánicos que son más rentables que los cultivos tradicionales. Hoy se propone que se hagan todos los esfuerzos necesarios para invertir en investigación y desarrollo el 1,5 % del PIB Sectorial en un horizonte no mayor a cinco años.

LOS RECURSOS DE LA PAZ



La guerra en Ucrania y la nueva ruta de la seda China



Ariel Peña

Es indiscutible que la invasión de Rusia a Ucrania, hace casi 5 meses, frenó el ímpetu de la Nueva Ruta de la Seda China, dado que el país asiático se ve obligado a aumentar sus exportaciones por el mar, lo que es más costoso y lento para dar salida a sus productos, algo que también constituye una subida de precios en las mercancías; en atención a lo cual Pekín sale altamente perjudicado desde el punto de vis-

ta comercial, situación que además repercute mundialmente; de tal suerte que una recesión estaría muy cerca de varias naciones.

En Colombia el presidente electo Gustavo Petro, de acuerdo a su discurso del 19 de junio, planteó el fortalecimiento del aparato productivo, lo que a tenor con el panorama comercial internacional llevaría a sustituir importaciones, especialmente de China, en razón de que no es posible hablar de la defensa de la producción nacional, cuando hay un déficit comercial con Pekín, pues Colombia le compra el 27% del total de lo que importa y solo le exporta el 5% de lo

que vende a nivel mundial, lo cual demuestra indudablemente que se debe rescatar el producto colombiano, como condición necesaria para el desarrollo social y humano de los trabajadores y sus familias.

Las crisis crean oportunidades para las personas y los países, lo que desarrolla nuevos liderazgos y un cambio en las costumbres, situaciones que se han visto a través de la historia; y es desde ahí que se hacen replanteamientos para evitar hecatombes, ya que el espíritu creativo debe primar ante las dificultades, en vista de que la situación económica por culpa del Covid-19 en algunos países se ha superado

con innovación teniendo resultados adecuados; de suerte que las medidas que han tomado varios gobiernos en materia económica han sido acertadas, y se tendrá que aplicar una estrategia para sortear con más temple el futuro ante una posible recesión por la guerra en Ucrania, para ello necesariamente se debe fortalecer el aparato productivo.

Ante un comercio internacional que no será el mismo por el Coronavirus y la invasión de Rusia a Ucrania, Colombia debe revisar las relaciones comerciales con China, que nos vende productos manufacturados que perfectamente se pueden producir en el país, vigo-

rizando la industria nacional, dado que la inversión en ese sector impulsaría el empleo y desde luego el consumo, incrementando el desarrollo de las fuerzas productivas.

Subrayando que la entrada de China en la economía de mercado hace 44 años, ha perjudicado durante todo ese tiempo el empleo en varias naciones, incluida Colombia, por la superexplotación de los obreros en el país asiático, lo que desde luego le ha convenido también a las grandes transnacionales, porque bajan los costos en las mercancías que producen.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La tormenta perfecta



Libardo Montealegre M.

Vuelvo a tomar mi vieja columna ATALAYA en esta hidalga casa Diario del Huila, agradeciendo esta oportunidad a la Directora María Pía Duque, quien junto con su equipo técnico han llevado el Diario del Huila a altos niveles de credibilidad, seriedad y respeto en el ejercicio periodístico a nivel regional en estos tiempos nada fáciles, esperando con esta columna colaborar para ser fieles al reconocimiento de los lectores y anunciantes de este nuestro periódico.

En el campo económico, en las últimas semanas se ha venido configurando lo que podríamos llamar la tormenta perfecta a nivel internacional y a nivel nacional.

La confluencia de factores como son la inflación en los Estados Unidos, la posible recesión que se anuncia puede ocurrir en ese país economía líder en el mundo, el desabastecimiento y encarecimiento de productos e insumos agrícolas, efecto de la cruel guerra rusa contra Ucrania, y por supuesto, la importancia que tiene el aumento de las tasas de interés en USA, que golpea de frente a todas las economías en el mundo, y muy especialmente a las emergentes como lo es la colombiana.

A nivel interno, esa confluencia de factores externos negativos, nos coge en Colombia con un cambio

radical en la forma como se va a gestionar la economía de acuerdo con los anuncios parciales que día tras día vienen haciendo personajes del nuevo gobierno, generando un clima de inestabilidad y aprehensión frente al futuro económico del país.

Es claro el nuevo gobierno se la jugará toda para expedir una nueva reforma tributaria en el semestre que queda del 2022. La enésima reforma “estructural”. Después de la catarata de anuncios – amenazas del asesor económico del presidente electo, que dejaron en shock a más de un sector de la economía nacional, el nombramiento de Ocampo en el Ministerio de Hacienda, ha generado nuevas expectativas. Sin embargo, Ocampo en su primera entrevista de fondo publicada en la prensa nacional, dejó muchos vacíos conceptuales que quedaron en el ambiente, la mayoría de las respuestas del nuevo ministro a las preguntas sobre cómo gestionará su cartera la economía fueron, “estamos estudiando”... la única certeza que sí quedo de esa entrevista fue que la clase media y la pequeña y mediana empresa serán las gran tributadoras de la nueva “reforma estructural”. Es la salida fácil del estado alcaballero, castigar a quien tiene identificado y etiquetado por la Dian y los órganos de control tributario. No se ha escuchado ninguna propuesta para disminuir el gasto del gobierno, ni hacer más eficiente el aparato estatal.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Estamos abocados a una crisis de deuda



Carlos Tobar

Empiezo por pedir excusas a mis amables lectores por mi ausencia involuntaria durante las dos últimas semanas pero una fuerte gripe sampedrera me sacó de circulación.

Los gobiernos de los países en desarrollo, como el nuestro, están cruzando los dedos ante la eventual crisis de deuda que se vislumbra en el horizonte. Hay hechos cumplidos como la fuerte inflación que los afecta, inducida mayoritariamente por fenómenos externos: incremento de costos de insumos para la industria, los alimentos y la energía. O los fuertes ajustes de la tasa de cambio que en el caso de Colombia ha alcanzado incrementos en la devaluación del peso frente al dólar, superiores al 14% en pocos días.

Esos hechos afectan en primer lugar el costo de vida, como quiera que el componente de productos importados para el consumo interno de la economía superan el 30% del volumen total, una cantidad importante que impacta en los costos cotidianos de los consu-

midores colombianos.

Pero, tal vez el impacto más importante se siente en el componente de la deuda externa pública y privada que ya supera los 175.000 millones de dólares. Un compromiso muy grande que para el caso del presupuesto nacional compromete cerca del 25% del total.

¿Por qué es preocupante? Por dos factores que, sumados pueden multiplicar los compromisos de los deudores privados y del gobierno: el alza en las tasas de interés del Banco de Reserva Federal de los EE.UU. (Fed por sus siglas en inglés), y la fuerte devaluación de nuestra moneda frente al dólar que nos obliga a dedicar al pago más pesos por cada dólar de deuda.

Las alzas de las tasas de interés de la Fed, golpea directamente el componente de deuda por el incremento del valor de los intereses y los abonos a capital que tendremos que hacer. Eso podría multiplicar el valor de los compromisos en una proporción tal que afectaría fuertemente los recursos del presupuesto nacional dedicados a la inversión y la atención de las crecientes necesidades sociales de la población.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Francisco Mejía

El presidente del Banco Agrario de Colombia, presentó ante el presidente Iván Duque, la renuncia a su cargo luego de 4 años en la entidad, desde cuando arrancó el actual Gobierno. En su mensaje, Mejía no solo hace un breve resumen de los principales logros de la entidad durante su administración, como el haber registrado el mayor monto de la historia en desembolsos de crédito de fomento al sector agropecuario, con un total de \$17,1 billones, de los cuales a pequeños y medianos productores se dirigió la cifra récord de \$13,3 billones, sino que destaca la gestión del primer mandatario para sacar adelante al país durante una coyuntura difícil marcada por fenómenos como la pandemia del Covid-19 y el mayor choque migratorio en la historia, con más de dos millones de venezolanos a nuestro país.

Comentarios en redes

Sesionar 4 días a la semana y reducir el tiempo de vacaciones, propone el senador Roy Barreras

“Ojalá, necesitamos que le pongan orden a eso. El senado es un relajo.”

Diego Alexander Ochoa Roa

Petro y sus ministras rojas



María Clara Ospina

Ya vamos viendo cómo se rodea Gustavo Petro en su primer gabinete designado. Comencemos por Patricia Ariza, la ministra de cultura, tan roja como la tintura que se aplica en el pelo; comunista desde su juventud, Doctora Honoris Causa del Instituto Superior de Arte de la Habana. Ariza afirmó en Twitter que su nombramiento era: “Un estallido de cultura en toda Colombia para la paz y la convivencia”, olvidando su participación reciente en las “barras bravas” causantes toda clase de heridos, destrozos e incendios.

Poeta y dramaturga, conoce de memoria los versos de Pablus Gallinazus, su amigo en los años 60, encendidos de cannabis, amor en comuna y flores en el pelo. Lo grave es su poca preparación para administrar un Ministerio que tiene múltiples e importantes organismos adscritos entre ellos: el Museo Nacional de Colombia, el archivo General de la Nación, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el Instituto Caro y Cuervo, la Biblioteca Nacional. Manejar los presupuestos y burocracia del Ministerio le va a quedar de “pa’riba”.

Lo que sí les garantizo es que convertirá al Ministerio en un cómodo enclave de izquierdistas; rápidamente se finiquitará la toma de la izquierda de la cultura colombiana de la misma manera como los maestros comunistas de Fecode se tomaron la educación pública. No en vano esta es una de las directrices de los grupos de Sao Pablo y Puebla, la toma de la educación y la cultura para destruir la democracia.

A Cecilia López, la propuesta ministra de agricultura, furi-izquierdista más que liberal, le so-

bra experiencia administrativa; exministra de Medio Ambiente y Agricultura, además de directora de Planeación Nacional. El presidente electo le ha dado el encargo de ejecutar una fulminante reforma; ella dice: “Vamos a emprender una reforma agraria sin timidez”. Propone convertir tierras ganaderas en agrícolas. Entonces, ¿pretende expropiar las ganaderas? No que eran las baldías las que expropiarían. ¿No sería mejor meterle el diente a las miles de hectáreas baldías de las reservas indígenas, o a las del gobierno?

¿Será que le va a quedar tiempo de meterle vapor a la reactivación del agro, algo super urgente? Quizá a la doctora Cecilia no le quedará tiempo para los problemas del agro, seguramente se le irán todas sus horas en expropiar. O quizá, no tiene claro cuáles son las inaplazables necesidades de los agricultores colombianos, o en su afán por expropiar a Gustavo y Cecilia se le pasarán por alto las necesidades diarias de nuestros campesinos.

Para encabezar la alarmante “destrucción” de las EPS, propuesta por Petro, se posesionará la siquiatria Carolina Corcho, comunista y politizada hasta los huesos. Corcho aterra con las sandeces que dice en sus entrevistas. Así, presenciaremos la destrucción de un programa que ha logrado dar cobertura de salud para 99,6% de los colombianos.

Por último tenemos a Susana Muhamad, nada convicente en su discurso y con poquísima experiencia administrativa: duró cinco años como consultora de desarrollo sostenible de la Shell y fue secretaria de ambiente y secretaria general de Bogotá, durante la desastrosa alcaldía de Petro. A su ministerio, entre otras labores, le corresponde la administración de todos los Parques Nacionales y sus delicados ecosistemas tan amenazados por el narcotráfico.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Íngrid Betancourt anunció que se irá un tiempo de Colombia



La excandidata presidencial y líder del partido Verde Oxígeno, Íngrid Betancourt, anunció que se irá unas semanas de Colombia para pasar tiempo con su familia, en Francia. Sin embargo, dijo que regresará pronto para continuar consolidando su partido político y hacer una oposición “constructiva, pero firme”. Por medio de su cuenta de Twitter, Betancourt publicó unas fotografías en el Aeropuerto Internacional El Dorado, de Bogotá.

Actualidad

Luis Carlos Reyes, nuevo director de la DIAN anunció importantes cambios tributarios

■ El nuevo director de la DIAN anunció una nueva medida tributaria; la institución se enfocará en el cobro de impuestos a empresas o personas que generen más de 10 millones de pesos mensuales, esto con el objetivo de reducir la evasión de impuestos.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El economista Luis Carlos Reyes será el nuevo director de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), una de las instituciones fiscales con más influencia económica en el país. Por medio de un trino, Gustavo Petro hizo el anuncio oficial y afirmó que con esta nueva designación espera que la DIAN pueda acabar con el contrabando institucionalizado: “Luis Carlos Reyes, doctor en economía de la universidad de Michigan y profesor de la Javeriana, será el director de la DIAN. Buscamos que se fortalezca la DIAN para disminuir al máximo la elusión y la evasión de impuestos. Hay que terminar con el contrabando institucionalizado”

Reyes afirmó que efectivamente luchará en contra de la evasión y que trabajará para buscar un avance en la progresividad del sistema tributario. Además, anunció en una reunión de los miembros del Pacto Histórico, una nueva medida tributaria que sin duda generará más de un comentario, ya sea a favor o en contra: “Nin-

gún trabajador que gane menos de \$10 millones va a pagar un peso más de impuestos, sea en impuesto de renta o en IVA. Nos vamos a concentrar en personas que tienen ingresos superiores a este monto que son menos del 1% de los colombianos”

Reyes añadió que esta decisión no está enfocada en afectar a aquellos empresarios o altos ejecutivos de grandes ingresos en el país, sino que se trata de hacer justicia y que estos puedan ceñirse a la ley, además de aprender a ser solidarios con Colombia.

Evasión de impuestos

Entrelazado a este enfoque que propuso el nuevo director de la DIAN, de concentrarse en las empresas que más dinero generan para el cobro de impuestos, Reyes tendrá que encargarse de uno de los retos más importantes que tanto han aquejado al país en términos económicos, la evasión de impuestos.

Nada más mencionando al sector petrolero y minero, hasta hace tres semanas la DIAN encontró que 10.900 aportantes no estaban al día con sus obligaciones tributarias y le debían a la insti-



Luis Carlos Reyes manifestó que será importante resignificar el pago de impuestos no como un premio sino como un deber necesario.

tución reguladora un total de 1.5 billones de pesos en impuestos. Así como sucede con esta rama industrial, también está pasando con varias empresas pertenecientes al resto de sectores productivos del país.

Para esto, aparte de aumentar el control de las grandes empresas al momento de pagar sus impuestos, Reyes, siguiendo la idea del nuevo presidente electo, también afirmó que aquellos que sean

descubiertos en el delito de evasión de impuestos podrían llegar a ver tiempo de cárcel.

Finalmente, Luis Carlos Reyes puntualizó que es importante resignificar el proceso de pago de impuestos, convirtiéndolo en lo que anteriormente era un privilegio (el no pagarlos) a que sea un deber: “El no pagar impuestos como un privilegio se ha institucionalizado y lo que buscamos es acabar con ese tipo de tratamientos especiales. En una sociedad capitalista como la que el presidente dijo que buscamos construir, el imperio de la ley es absolutamente fundamental y esto quiere que todos se rigen bajo las mismas reglas”.

“Ningún trabajador que gane menos de \$10 millones va a pagar un peso más de impuestos, sea en impuesto de renta o en IVA. Nos vamos a concentrar en personas que tienen ingresos superiores a este monto que son menos del 1% de los colombianos”, concluyó Reyes.

Telescopio espacial James Webb publica primera imagen más profunda del universo

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El telescopio espacial James Webb, el más potente jamás puesto en órbita, ya reveló la primera imagen del universo, con una claridad nunca antes vista.

Esta primera imagen fue revelada en un evento en la Casa Blanca en el que participó el presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

La fotografía muestra “un grano de arena sobre la punta de un dedo con el brazo sostenido”, según la analogía que hizo el director de la NASA, Bill Nelson, quien se refirió al espacio fotografiado como “una pequeña porción del universo”.

Es la primera de al menos cinco fotografías de galaxias distantes, nebulosas brillantes y un lejano y gigante planeta gaseoso, que son algunos de los objetivos del observatorio.

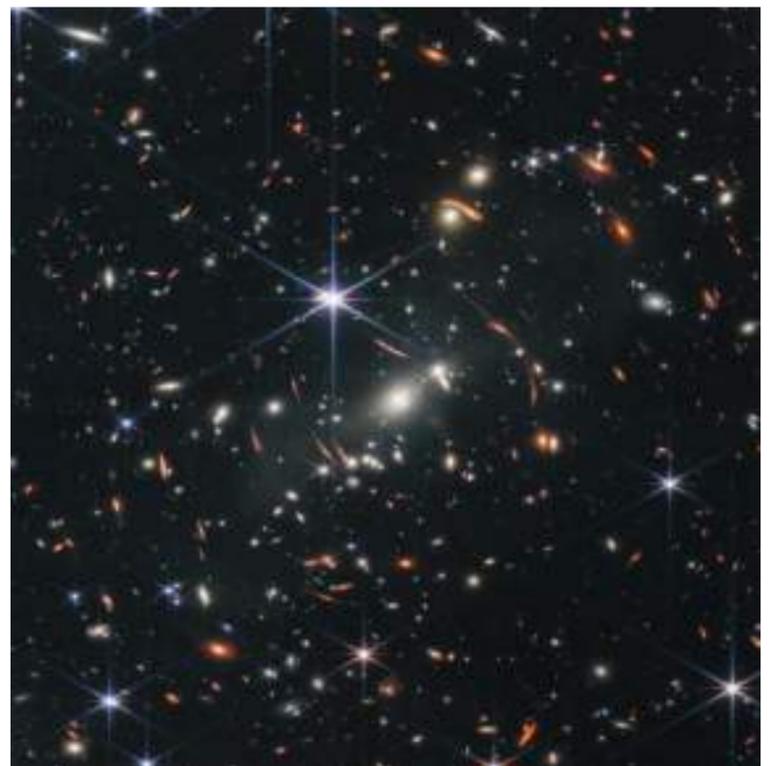
El jefe de la NASA, había prometido “la imagen más profunda que se haya tomado de nuestro universo”.

Las capacidades infrarrojas del telescopio James Webb lo hacen poderosamente único, al permitirle al mismo tiempo atravesar las nubes de polvo cósmico y detectar la luz proveniente de las primeras estrellas, que se ha expandido en longitudes de onda infrarrojas conforme lo ha hecho el universo.

Este factor le permite ver más lejos hacia el pasado que cualquier otro telescopio, hasta un periodo cercano y posterior al Big Bang, hace 13.800 millones de años.

“Cuando vi por primera vez las imágenes (...) de repente aprendí tres cosas sobre el universo que antes no sabía”, reconoció Dan Coe, astrónomo del STSI y experto en el universo temprano. “Quedé completamente alucinado”.

Un comité internacional decidió que la primera ola de imágenes incluyera la nebulosa de Carina, una enorme formación de nubes de polvo y gas a 7.600 años luz de distancia.



Es la primera de varias fotografías de galaxias distantes, nebulosas brillantes y un lejano y gigante planeta gaseoso que tomó Webb.

¿Qué es el sueño y por qué es tan importante?

■ El sueño no es una función como a veces se piensa, sino un estado fisiológico diferente a la vigilia. Así, se trata de un fenómeno activo durante el cual se producen cambios en diversas funciones.



El sueño es un estado que ocupa aproximadamente un tercio de nuestras vidas y resulta imprescindible para la supervivencia. Así, la privación de sueño tiene consecuencias negativas que pueden llegar a ser fatales.

“Cuando dormimos menos tiempo del que necesitamos, podemos experimentar dificultades atencionales y para la consolidación de nuevos aprendizajes, problemas de memoria y para la toma de decisiones, alteraciones anímicas, irritabilidad, dificultades en la coordinación”

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El grupo Ceinfes del Centro de investigación, innovación y desarrollo tecnológico destacó en su Cuestionario de Salud General (GHQ-12) realizado a más de 1.350 jóvenes colombianos entre los 12 y 17 años de edad durante los meses de abril y mayo de este 2022, que un 30 % de los jóvenes presenta problemas para concentrarse bien en las actividades que llevan a cabo y más del 70% han visto afectados sus hábitos del sueño debido a sus preocupaciones.

Sin duda, la pandemia incrementó las enfermedades de salud mental como la ansiedad, la depresión y los problemas para conciliar el sueño. Por ello, Dra. Laura Río Martínez, doctora en Psicología Clínica y de la Salud y docente-colaboradora del Máster Universitario en Neuropsicología Clínica de VIU responde algunas preguntas al respecto.

En primer lugar, es interesante señalar que el sueño no es una función como a veces se piensa, sino un estado fisiológico diferente a la vigilia. Así, se trata de un fenómeno activo durante el cual se producen cambios en diversas funciones.

Por otra parte, la cantidad de horas de sueño que necesita dor-

mir cada persona es variable. Por ejemplo, un recién nacido duerme una media de 16 horas, mientras que en las personas ancianas la media se sitúa entre 5 y 6 (lo que hace necesario, generalmente, un período de descanso diurno o siesta). Si bien es cierto que las personas adultas necesitan de media entre 7 y 8 horas al día, existen lo que llamamos “cortas dormidoras”, que tienen suficiente con 6 horas, y “largas dormidoras”, que necesitan entre 9 y 10 horas para estar bien” comenta la profesional.

El sueño es un estado que ocupa aproximadamente un tercio de nuestras vidas y resulta imprescindible para la supervivencia. Así, la privación de sueño tiene consecuencias negativas que pueden llegar a ser fatales.

“Cuando dormimos menos tiempo del que necesitamos, podemos experimentar dificultades atencionales y para la consolidación de nuevos aprendizajes, problemas de memoria y para la toma de decisiones, alteraciones anímicas, irritabilidad, dificultades en la coordinación, etc. Así, se ha comparado el estado de privación de sueño con un estado de intoxicación alcohólica. Además, la somnolencia y el deterioro cognitivos asociados a la privación de sueño provocan un incremento en el número de errores, accidentes laborales y de tráfico.”

“Los efectos de la privación de sueño son mayores a medida que aumenta el tiempo. En el caso de una privación prolongada, se han observado alteraciones del sistema inmunitario o en las respuestas de dolor, alteraciones metabólicas y endocrinas y un incremento de la probabilidad de sufrir trastornos cardiovasculares y de salud mental, entre otros”, finaliza la experta de VIU.

¿Qué son los sueños y por qué soñamos?

Los sueños están formados en parte por con-

tenidos que hay en la memoria de la persona, a los que se suma información procedente del entorno. Así, elementos externos que están presentes en ese momento se introducen dentro del sueño, siendo esto especialmente frecuente en el caso de los sonidos.

Lo que sí sabemos es que las personas que recuerdan sus sueños hablan siempre de imágenes, y un 65% habla también de sonidos y sensaciones auditivas, mientras que la intervención de otros sentidos es mucho menor. Además, también se experimentan emociones y cambios en las frecuencias respiratoria y cardíaca.

Por otra parte, si bien soñamos a lo largo de todas las etapas del sueño, solemos recordar aquellos sueños más cercanos al despertar, que ocurren durante las últimas etapas de la fase REM.

¿Qué son esas ‘sacudidas’ o sensación violenta de caer que muchos hemos experimentado al momento de quedarnos dormidos?

Esta experiencia se llama espasmo mioclónico o sacudida hipnagógica. Se trata de un fe-

nómeno habitual que no debe preocuparnos, que responde a una contracción muscular involuntaria, fuerte y repentina.

Las personas que experimentan sacudidas hipnagógicas relatan, casi siempre, una sensación de caída al vacío. Además, a veces están presentes alucinaciones hipnagógicas, sudoración, elevación de la frecuencia cardíaca y respiración acelerada.

El término hipnagógico hace referencia a la transición entre la vigilia y el sueño, ya que este fenómeno se produce en el momento en que nos estamos quedando dormidos. En ese momento, el cerebro todavía mantiene cierto estado de alerta y se producen numerosos cambios en variables como el tono muscular o la frecuencia cardíaca. Así, parece que las sacudidas podrían responder a un intento del cerebro por seguir controlando el cuerpo.

Si bien esta experiencia aparece con más frecuencia en la infancia, se ha constatado en personas de todas las edades y se ha asociado a etapas de estrés psicológico o fisiológico, consumo de estimulantes como la cafeína o a hábitos de sueño poco adecuados, pero de momento no se conoce su causa.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN · VENTAS · ARRIENDOS · AVALÚOS · COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO

| | | |
|--------------------------------|-------------|-------|
| CALLE 17 No. 8-16 CAMPO NUÑEZ | \$3.500.000 | 124m2 |
| CARRERA 3 No. 11-31 CASA-LOCAL | \$2.000.000 | 169m2 |
| CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL | \$4.000.000 | 182m2 |
| CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO | \$5.000.000 | 500m2 |

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR

| | | |
|--|-----------|------|
| APTO. 404 B-2C LOS ARRAYANES. ARRERA 11 # 12 -14 Sur | \$700.000 | 70m2 |
|--|-----------|------|

ORIENTE

| | | |
|--|-------------|-------|
| APTO. 704-A COND. RESERVAS DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 | \$2.200.000 | 78m2 |
| APTO. 301 CALLE 8 # 30A-52 PRADO ALTO | \$850.000 | 125m2 |

CENTRO

| | | |
|--|-------------|-------|
| APTO. 402 EDIFICIO QUIRINAL CARRERA 5A # 16-58 | \$1.600.000 | 142m2 |
|--|-------------|-------|

| | | |
|---|-----------|------|
| APARTAESTUDIO 203 EDIFICIO CATAMARAN CARRERA 18 # 9 | \$680.000 | 45m2 |
| APTO. 1º PISO B/ALTICO CALLE 8 # 13-68 - 13-70 | \$900.000 | 98m2 |

ARRIENDO DE BODEGA

| | | |
|----------------------------------|-------------|-------|
| CARRERA 3 # 2A-14 BODEGA 1 | \$1.500.000 | 140m2 |
| CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO | \$1.000.000 | 20m2 |

ARRIENDO DE LOCAL

| | | |
|-------------------------------------|-------------|------|
| CARRERA 5 # 5-46/48/54 Esquina | \$1.300.000 | 58m2 |
| LOCAL CARRERA 8 No. 9-06 | \$950.000 | 25m2 |
| LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 B/QUIRINAL | \$1.600.000 | 98m2 |

ARRIENDO OFICINA

| | | |
|---|-----------|-------|
| OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09 | \$400.000 | 20m2 |
| OFICINA 400 TORRE B.C.C. CARRERA 5 # 6-28 | \$800.000 | 52 m2 |
| OFICINA 404 CARRERA 7 # 7-09 | \$600.000 | 15m2 |

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

| | | |
|--|---------------|-------|
| CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE | \$450.000.000 | 205m2 |
| CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 MINUTO DE DIOS | \$130.000.000 | 78m2 |
| CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI | \$160.000.000 | 94m2 |
| CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE | \$260.000.000 | 265m2 |

SUR

| | | |
|---|---------------|-------|
| CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA | \$250.000.000 | 240m2 |
| CARRERA 25 A No. 17-16 TIMANCO 2 | \$90.000.000 | 84m2 |
| CASA 57 CONJUNTO CEIBA REAL ICALLE 21 SUR # 21-91 | \$330.000.000 | 112m2 |
| CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO | \$180.000.000 | 84m2 |
| CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO IV - ETAPA | \$120.000.000 | 120m2 |

ORIENTE

| | | |
|-------------------------------------|---------------|---------|
| CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO | \$205.000.000 | 119m2 |
| CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA | \$250.000.000 | 116m2 |
| CALLE 19 No. 38-33 B/ LOS GUADUALES | \$650.000.000 | 17863m2 |
| CALLE 20 B # 40-19 B/LOS GUADUALES | \$150.000.000 | 110m2 |

OCCIDENTE

| | | |
|--|---------------|---------|
| LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO | \$750.000.000 | 1.322m2 |
| CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55 | \$420.000.000 | 216m2 |
| CASA 19 COLINAS DEL LAGO | \$800.000.000 | 2.000m2 |

CENTRO

| | | |
|---------------------------------|-----------------|-------|
| CARRERA 11 # 3A-55 B/ALTICO | \$150.000.000 | 122m2 |
| CARRERA 6 # 10-24 CENTRO | \$1.050.000.000 | 284m2 |
| CARRERA 5A BIS # 21A-37 SEVILLA | \$650.000.000 | 238m2 |
| CALLE 9 # 8-51 CENTRO | \$650.000.000 | 350m2 |

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

| | | |
|--|---------------|-------|
| APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14 | \$420.000.000 | 156m2 |
| APTO. 303-TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05 | \$170.000.000 | 87m2 |

SUR

| | | |
|---|---------------|------|
| APTO. 1403T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41 | \$215.000.000 | 72m2 |
| APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41 | \$216.500.000 | 72m2 |
| APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58 | \$220.000.000 | 93m2 |
| APTO. 404 ARRAYANES CARRERA 11 # 12 -14 SUR | \$105.000.000 | 75m2 |

ORIENTE

| | | |
|---|---------------|-------|
| APTO. 1501T-3 CARRERA 55 # 11-44 | \$600.000.000 | 130m2 |
| APTO. 401T-1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41 | \$200.000.000 | 82m2 |
| APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA | \$295.000.000 | 95m2 |
| APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68 | \$90.000.000 | 54m2 |

CENTRO

| | | |
|---|---------------|-------|
| APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67 | \$350.000.000 | 136m2 |
| APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12 | \$400.000.000 | 198m2 |
| APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47 | \$265.000.000 | 96m2 |
| APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25 | \$650.000.000 | 296m2 |

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

| | | |
|---|-----------------|----------|
| CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL | \$1.750.000.000 | 1.520m2 |
| LOTE LA MAGUITA | \$1.770.600.000 | 4.540m2 |
| CARRERA 7 # 22-36 SUR | \$1.200.000.000 | 700m2 |
| LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA | \$190.000.000 | 37m2 |
| LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA | \$260.000.000 | 52m2 |
| CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA | \$190.000.000 | 196m2 |
| CALLE 20 # 27-73 JARDIN | \$320.000.000 | 96m2 |
| CARRERA 7 # 22-36 SUR | \$1.200.000.000 | 700m2 |
| LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA | \$990.000.000 | 100m2 |
| CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO | \$299.000.000 | 97m2 |
| CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO | \$4.400.000.000 | 20.096m2 |
| CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS | \$500.000.000 | 940m2 |
| OFICINA 505 C/C MEGACENTRO | \$65.000.000 | 32m2 |
| LOTE 288 MANZANA B-2 ETAPA - 2 CONDOMINIO CAMPESTRE NOVATERRA | \$65.000.000 | 436m2 |

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

| CÓD | DESCRIPCION INMUEBLE | VALOR |
|-----------|--|-----------------|
| 640-99580 | LOTE. COND. MIRANDA. ALTAMIRA - H | \$1.320.000.000 |
| 640-321 | CASA. B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H | \$300.000.000 |
| 640-345 | CASA. B/ MARIA AUXILIADORA. GARZÓN - H | \$420.000.000 |
| 640-347 | CASA B/ LA GAITANA. GARZÓN - H | \$400.000.000 |
| 640-455 | LOTE. B/ LOS CANELOS. GARZÓN - H | \$1.300.000.000 |
| 640-522 | FINCA. VDA. MAJO. GARZÓN - H | \$420.000.000 |
| 640-535 | LOCAL COMERCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H | \$130.000.000 |
| 640-99550 | FINCA. VDA. CAMPOAMOR. GARZÓN - H | \$750.000.000 |
| 640-547 | CASA DOS PLANTAS. B/ PROVIENDA. GARZÓN - H | \$220.000.000 |
| 640-478 | FINCA CAFETERA. GIGANTE - H | \$650.000.000 |

INMUEBLES EN ARRIENDO

| | | |
|-----------|---|-------------|
| 640-99533 | LOCAL COMERCIAL. B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H | \$470.000 |
| 640-252 | APARTAESTUDIO 202. B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H | \$300.000 |
| 640-99581 | APTO. #4. B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H | \$350.000 |
| 640-99504 | APTO. 2DO PISO. B/ CENTRO. GARZÓN - H | \$550.000 |
| 640-99582 | LOCAL # 3. B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H | \$800.000 |
| 640-99562 | CASA LOTE. SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H | \$1.000.000 |
| 640-99456 | LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H | \$500.000 |
| 640-99505 | APTO. 2DO PISO. B/ CENTRO. GARZÓN - H | \$550.000 |

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

| |
|-------------------------------------|
| 311 426 1095 |
| 312 379 3288 |
| STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com |

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

| | |
|--------------------------|-------------------------------------|
| CASA BARRIO "LA GAITANA" | \$300 MILLONES APARTAMENTO |
| CIUDADELA NIO TORRE 2 | \$320 MILLONES APARTAMENTO |
| CONJUNTO BAVIERA | \$250MILLONES A PARTAMENTO CONJUNTO |
| RESIDENCIAL AQUAVIVA | \$110 MILLONES |

Informes 300 554 8234

ALEVINOS
SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES
Avenida 26 No. 31 - 68
315 792 2374 - (8) 874 7672

VENDO CASA EN CONJUNTO, DOS PISOS, COCINA INTEGRAL, TRILCOBAS, ESTUDIO Y GARAJE. INF. 316 871 3099

BUSCO INVERSIONISTA PARA EMPRESA CON PROYECCIÓN MUNDIAL, PARA EL PRODUCTO MÁS CONSUMIDO EN EL MUNDO
INFS: 315 856 6926

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA
EDIF. BD BACATA CALLE 19 CON CARRERA 5
4 años de construido Informes
313 431 3269

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL EDIFICIO QUIRINAL PISO 4 3- HABITACIONES - HABITACION SERVICIO - PARQUEADERO CON ASCENSOR INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

Diario del Huila

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

**VENDO CASA AMPLIA B/
SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS.
210m2 RECIÉN REMODELADA
EXCELENTE PRECIO INF.
301.431 3358**

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL
EDIFICIO QUIRINAL PISO 4
3- HABITACIONES - HABITACION
SERVICIO - PARQUEADERO
CON ASCENSOR
INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO

Carrera 2 No. 40 - 60 B/ Cándido (Neiva)
Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 - 311 446 4049

**VENDO LINDA CASA DE UN PISO,
ESQUINERA, COMFORTABLE,
RECIÉN REMODELADA**

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

**OBRAS DE
TEATRO**

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
- Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes:
MAESTROS RIOS
319 399 79 07

**VENDO
CASA DE
3 PISOS
RENTABLE
EN BOGOTA
RECIBO CASA
EN NEIVA COMO
PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232**

**VENDO APARTAMENTO
AMPLIO CÓMODO Y CENTRAL
CONJ. LA UNIÓN II - NEIVA
4 -alcobas 2 -baños Zona de
ropas y un pequeño altillo
Inf: 300 204 4312**

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE
INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida

Lauraximena_23@hotmail.com

**VENDO APARTAMENTO
BLOQUE AZUL IPANEMA
(NEIVA)**

**312 5225850
320 802 3684**

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO CASA DE UN PISO

3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE
SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS
MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO

314 304 6502

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL

5.5mX12m

PARA ESTRENAR. TOTALMENTE
REMODELADO

B/MÁRTIRES CALLE 14 No. 3-19 NEIVA
Informas

313 861 5149 - 300 485 4795

**VENDO APARTAMENTO PISO
7 CONJ. RES. RESERVA DE
TULIPANES ET - 1**

3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA
COMEDOR, COCINA, ESPACIO DE
ROPAS, BALCÓN Y GARAJE.

Informes: 300 554 5220

**ARRIENDO APARTAESTUDIO DE 2
CUARTOS - TODOS LOS SERVICIOS
B/ PRADO NORTE (NEIVA)**

**INF 313 365 3056
310 852 0023**

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS
EN EL CENTRO DE NEIVA**

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando

317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD
JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2- HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO CASA BARRIO ALTICO

3 HABITACIONES. SALA COMEDOR.
COCINA. PATIO.
GARAJE. Area 123m²

Inf. 310 233 3905 - 320 259 0992

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,
CLIENTES PERMANENTES,
PELUQUEROS Y MANICURISTA
ACREDITADOS

Informes: 317 513 3048

**VENDO FINCA GANADERA
VEREDA MATANZA MUNICIPIO
DE PAICOL SOBRE VÍA**

50 hectáreas. Buenos pastos. Agua

Informes 315 391 8851

**VENDO O PERMUTO
FINCA EN RIVERA HUILA**

VEREDA TERMOPILAS

Area. 5.500m²

Con Piscina y casa amplia (6
habitaciones)

312 4477448 - 321 893 8547

VENDO

LOTES CAMPESTRES EN RIVERA - HUILA
CASALOTE B/CAMPO NÚÑEZ - NEIVA
CASA B/ EL ALTICO - NEIVA PARCELA
ARROCERA EN EL JUNCAL

Informes: 316 576 8135

VIVIENDAS

ARRIENDO CASA 0-4 CONJ. BRISAS DEL MAGDALENA

Dos habitaciones con baño privado cada una. Sala comedor, Patio de ropas. Parqueadero
Inf: 320 409 1800

VENDO CASA

ÓPTIMA PARA ADECUACIÓN DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES O VIVIENDA FAMILIAR CERCA A UIS DEL NORTE, C/C. ÚNICO, CUN, USCO Y OTROS Dos pisos
 Precio \$145.000.000 NEGOCIABLE

INFORMES 319 731 1790

VENDO CASA AMPLIA EN CANDIDO

DE DOS PISOS, CON UN APARTAMENTO EN EL SEGUNDO PISO
 Carrera 2 No. 40 – 69
 Área. 220 m2
Inf. 310 577 7404

VENDO O PERMUTO FINCA GANADERA APTA PARA CAFÉ

VEREDA OSPINA PÉREZ MUNICIPIO DE PALERMO – HUILA
Celular 316 893 7081
WashApp 315 516 0211

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
 Área total de (108.50 m2)
 Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO CASA B/CÁNDIDO

CARRERA 1 No 34-106
 UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES INDEPENDIENTES.
 Área total 170m2
 \$300 millones
Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

VENDO CASA B/LA ORQUIDEA

Dos plantas
 TRES HABITACIONES EN 2 PISO
 HABITACIÓN DEL SERVICIO EN EL PRIMER PISO SALA COMEDOR COCINA PATIO
 PARQUEADERO CUBIERTO
 Negociables \$320'000.000
Informes 316 687 6794

EMPLEOS

SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.

Enviar hoja de vida al correo.
vacanteslaborales2007@gmail.com

SE REQUIERE EJECUTIVA DE VENTAS DE PLANTA

Enviar hoja de vida al correo.
vacanteslaborales2007@gmail.com

OFERTA DE EMPLEO

Empresa de alimentos necesita ASESOR COMERCIAL con Experiencia en ventas y distribución de alimentos de preferencia que tenga licencia de conducción C-1 o particular o que tenga licencia y motocicleta

CONTÁCTENOS AL 310 790 5324

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila

8712458

EMPLEOS

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE:

COORDINADORES LOGÍSTICOS CON CAPACIDAD DE DIRIGIR ATENCIÓN AL CLIENTE. HOMBRE O MUJER:

Experiencia en bodegas de almacenamiento de Alimentos refrigerados y congelados alta, mediana y baja rotación.

Experiencia en puntos de venta con alta afluencia de público.

Salarios entre 1.5 y 2.5 SMMLV más bonificaciones.

OPERARIOS LOGÍSTICOS:

Con experiencia en bodegas con cuartos de refrigeración y congelación. SMMLV más recargos y bonificaciones.

VENEDORES DE MOSTRADOR HOMBRE O MUJER.

Con experiencia en manejo de Alimentos refrigerados y congelados.

SMMLV más recargos y bonificaciones.

JEFE DE VENTAS CANAL FOOD SERVICE, RETAIL, ENTRE OTROS.

HOMBRE O MUJER. MOTO O CARRO:

Salarios iniciales entre 1.5 y 3.5 SMMLV.

Mayores Informes al Cel. No. 320 3673722 Mayra Pareja.

EMPRESA DEL SECTOR ALIMENTOS REQUIERE

Vendedores del canal Autoventa (TAT- autoventa)
 Requisitos:

- Indispensable licencia de conducción para moto
 - Bachiller, Técnico o Tecnólogo
 - Experiencia TAT mínimo de un año como vendedor en empresas de consumo masivo.
- Salario asignado por comisión en ventas \$ 2.000.000 aproximadamente.

Enviar HV al correo: **gerenciadagusto@gmail.com**

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramirez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NUMERO 214 DEL 08 DE JULIO DEL 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes LIBARDO CALDERON GOMEZ, identificado en vida con la cedula de ciudadanía número 4.933.465, fallecido el 03 de agosto del 2021, en el municipio de San Agustín Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, último domicilio y asiento principal de los negocios del causante y MARIA NAGUSTINA GONZALEZ DE CALDERON, identificada en vida con la cedula de ciudadanía número 26.563.690, fallecido el 03 de enero del 2022, en el municipio de Pitalito Huila, último domicilio y asiento principal de los negocios del causante Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 119 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los nueve (09) días del mes de julio del año dos mil veintidos (2022), siendo las 8:00 de la mañana. EL NOTARIO ALEXANDRA PEÑA HOYOS Notario Segundo Encargado de Pitalito Huila Resolución 07677del 01 de julio de 2022 SNR (Hay firma y sello)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico en el trámite notarial, de la sucesión Testada de GLORIA INES CUELLAR, Identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.145.181, fallecido(a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 15 de Mayo de 2022. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 11 de julio de 2022, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO Original Firmado y Sellado

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA Carrera 6 No. 10 – 55 Tel. (608) 8710570 EDICTO EMPLAZATORIO EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que en crean con derecho de intervenir en la herencia de ZOILA MARIA LISCANO SANCHEZ, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 26.404.695 expedida en Neiva - Huila, vecina que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecida en la ciudad de NEIVA - HUILA, el día CUATRO (04) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988. - Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, PRIMERO (01) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA REINALDO QUINTERO QUINTERO Hay Firma y Sello

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT AUTO No. 20223100038889 DEL 2022-05-26 "Por el cual se inicia al trámite administrativo para los asuntos de formalización privada en el marco del procedimiento único regulado por el Decreto Ley 902 del 2017" EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD JURIDICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS En ejercicio de las facultades legales otorgadas por el Decreto Ley 2363 de 7 de diciembre 2015, Decreto Ley 902 de 29 de mayo de 2017, el Artículo 111 de la Resolución 740 de 13 de junio 2017, y la Resolución 20211000017646 de 15 de febrero de 2021 RESUELVE ARTICULO PRIMERO: SOLICITAR a Subdirección de Sistemas de Información de Tierras, la inclusión del MUNICIPIO DE CAMPO ALEGRE, departamento de Huila, identificado con NIT. No. 891.118.119-9 al Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO) en la categoría de aspirante de FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD A TÍTULO GRATUITO, por las razones expuestas en la parte motiva de este acto. ARTICULO SEGUNDO: DAR INICIO al trámite administrativo de Titulación de la Posesión y Saneamiento de la Falsa Tradición solicitado por el Municipio de Campo Alegre en relación con el predio denominado INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VUELTA, con un área aproximada de 0 ha + 2260 m², ubicado en el municipio de Campo Alegre del departamento de Huila, identificado con cédula catastral No. 41132000000000310093000000000, con número de expediente 202231004000203071E; que, a su vez, hace parte de un predio de mayor extensión, con dirección registral LA VIVIENDA y catastral LA VUELTA LOTE LA VIVIENDA, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 200-14322, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva y cédula catastral No. 41132000000000310093000000000. ARTICULO TERCERO: INCORPORAR como pruebas las allegadas por el solicitante y las obtenidas de oficio por esta subdirección. ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR el presente acto administrativo en los términos del Artículo 70 del Decreto Ley 902 de 2017 y Artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 ARTICULO QUINTO: NOTIFICAR al representante legal del Municipio de Campo Alegre, el presente acto administrativo. ARTICULO SEXTO: ORDENAR a la Alcaldía Municipal de Campo Alegre, departamento de Huila, la publicación del presente acto administrativo en su página o en su cartelera, conforme lo previsto en el Artículo 76 de la Resolución 740 de 2017, modificado por el Artículo 48 de la Resolución 12096 de 2019". ARTICULO SÉPTIMO: COMUNICAR el presente acto administrativo mediante publicación la página web o en la cartelera de la Agencia Nacional de Tierras - ANT, conforme lo previsto en el Artículo 76 de la Resolución 740 de 2017, modificado por el Artículo 48 de la Resolución 12096 de 2019". ARTICULO OCTAVO: PUBLICAR la parte resolutoria del presente acto administrativo en un medio de comunicación masivo de circulación nacional o local, conforme el Artículo 70 del Decreto Ley 902 de 2017. ARTICULO NOVENO: COMUNICAR el presente Acto Administrativo al Ministerio Público, en cabeza del procurador judicial, ambiental y agrario, en los términos del Artículo 48 del Decreto Ley 902 del 2017. ARTICULO DÉCIMO: ORDENAR al Registrador de Instrumentos Públicos del Círculo de Neiva, que inscriba con el código registral número 0965- (Inicio del procedimiento único de ordenamiento social de la propiedad rural) la medida de publicidad de este acto administrativo, sobre el bien inmueble rural denominado registralmente como LA VIVIENDA, ubicado en el Municipio de Campo Alegre, departamento de Huila, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 200-14322. Una vez cumplida la medida informar a la ANT, Subdirección de Seguridad Jurídica, dicha inscripción en el término máximo de 10 días hábiles. ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno conformidad con el Parágrafo del Artículo 70 del Decreto Ley 902 de 2017. Notifíquese, comuníquese y cúmplase. Dado en la ciudad de Bogotá, el 2022-05-26 LEONARDO ANTONIO CASTAÑEDA CELIS Subdirector de Seguridad Jurídica Agencia Nacional de Tierras - ANT



El cambio climático puede alterar la coloración de las aves

Así lo afirma un estudio de la Universidad del País Vasco, desarrollado por científicos durante 15 años.

DIARIO DEL HULLA, MEDIO AMBIENTE

El cambio climático puede alterar la coloración de las aves, según una investigación desarrollada durante 15 años por científicos de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y el Centre d'Ecologie Fonctionnelle et Évolutive (CEFE-CNRS) de Montpellier (Francia).

Este estudio, publicado en "The American Naturalist", se ha centrado en comprobar si el cambio climático modula el color del plumaje del herrerillo común y para ello se han analizado dos poblaciones de estas aves en el sur de Francia, según ha informado este lunes la UPV/EHU en un comunicado.

El herrerillo común se caracteriza por presentar una corona azul y el pecho de color amarillo y, según los resultados de la investigación, actualmente, las dos poblaciones estudiadas lucen menos coloridas

que hace quince años.

"El cambio del color del plumaje parece ser resultado de la combinación entre la subida de temperatura (de 1,23°C) y la bajada de las precipitaciones (0,64 mm), por lo que el cambio climático sería el potencial causante de esta diferencia", según ha advertido en la nota el investigador del departamento de Biología Vegetal y Ecología de la UPV/EHU, David López Iñiguez, quien ha participado en el trabajo.

Este cambio "no solo es puramente estético", según ha explicado, ya que puede tener efectos en los "patrones de emparejamiento" de la especie que siguen las pautas de coloración.

¿Las aves tropicales son más coloridas?

Ahora bien, investigadores británicos analizaron imágenes de 4500 aves pa-

seriformes y descubrieron que su plumaje es un 30 % más colorido en regiones como la Amazonia brasileña, África occidental y el sudeste asiático, en comparación con las especies de zonas templadas.

El análisis reveló que no solo la intensidad de los colores es mayor, sino también la gama de tonos; esto vale tanto para machos como para hembras. «Si bien esta sospecha tiene una larga historia, la evidencia directa de este patrón ha sido sorprendentemente escasa hasta el día de hoy», señala el biólogo Christopher Cooney, investigador de la Universidad de Sheffield y autor principal del artículo.

El estudio plantea la hipótesis de que, en zonas más cálidas y húmedas, la disponibilidad energética es mayor, lo que permite a las aves invertir en el desarrollo

de señales visuales más elaboradas, como es el caso de los machos de determinadas especies, que utilizan su vibrante plumaje para atraer a las hembras.

Otro factor posible es la dieta: las frutas de colores intensos, como amarillo, naranja y rojo, abundan en los trópicos y sus pigmentos tienden a acumularse en las plumas de las aves que las consumen.

A pesar del gran avance, el autor del estudio admite que aún quedan muchas dudas por aclarar. Existe la sospecha de que este patrón no se limita a las aves, sino también a las flores, los insectos y los peces. "Diría que podrían ocurrir tendencias similares en otros organismos, pero aún no están confirmadas. Hay mucho más que aprender sobre los factores ecológicos y evolutivos que impulsan una mayor coloración en las especies tropicales".